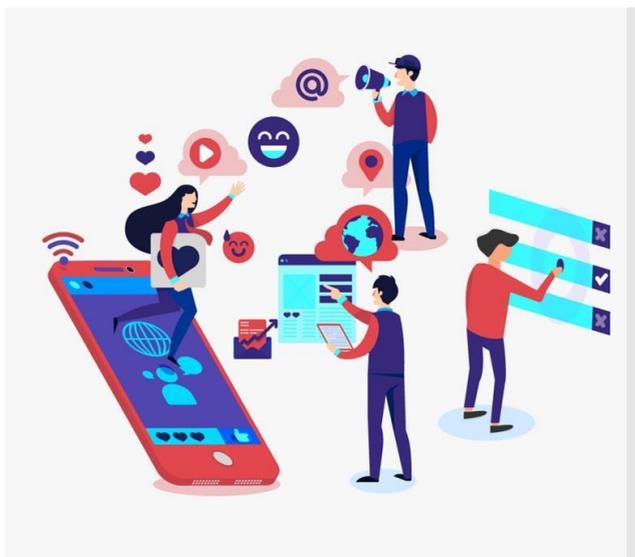


# PLAN TIC



## CRA TIERRAS DE BERLANGA 2023- 2024

# ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN .....	1
1.1. Contexto socioeducativo.....	1
1.2. Justificación y propósitos del Plan.....	3
2. MARCO CONTEXTUAL.....	4
2.1. Análisis de la situación del centro: .....	4
2.1.1. Autorreflexión: integración de tecnología en los procesos de centro .....	4
2.1.2. Autorreflexión: capacidad digital docente .....	5
2.1.3. Análisis interno: debilidades y fortalezas.....	8
2.2. Objetivos del Plan de acción. ....	8
2.2.1. Objetivos de dimensión educativa. Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.....	8
2.2.2. Objetivos de dimensión organizativa: Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social. ....	9
2.2.3. Objetivos de dimensión tecnológica: Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital. ....	9
2.3. Tareas de temporalización del Plan. ....	10
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan. ....	11
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN .....	11
3.1. Organización, gestión y liderazgo. ....	11
3.1.1. Funciones, tareas, responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, responsable de medios informáticos .....	11
3.1.2. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.....	15
3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.....	17
3.1.4. Propuesta de innovación y mejora: Acciones (numerar cada una de ellas):.....	19
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.....	19
3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC. ....	19
3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.	21
3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa. ....	22
3.2.4. Propuesta de innovación y mejora: Acciones (numerar cada una de ellas):.....	23
3.3. Desarrollo profesional. ....	24
3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.....	24
3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC. ....	24
3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado. ....	26
3.3.4. Propuesta de innovación y mejora .....	27

3.4. Procesos de evaluación.....	28
3.4.1 Procesos Educativos.....	29
3.4.2. Procesos organizativos:.....	30
3.4.3. Propuesta de innovación y mejora: Acciones (numerar cada una de ellas):.....	33
3.5. Contenidos y currículos .....	34
3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje...34	
3.5.2. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.....35	
3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.....37	
3.5.4. Propuesta de innovación y mejora: Acciones (numerar cada una de ellas):.....37	
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social .....	38
3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa. ....38	
3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro. ..39	
3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro. ....40	
3.6.4. Propuesta de innovación y mejora: Acciones (numerar cada una de ellas):.....40	
3.7. Infraestructura .....	41
3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.....41	
3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales institucionales. ....45	
3.7.3 Organización tecnológica de redes y servicios .....	45
3.7.4 Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.46	
3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital. ....48	
3.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo. ....48	
3.7.7. Propuesta de innovación y mejora: Acciones (numerar cada una de ellas):.....48	
3.8. Seguridad y confianza digital.....	49
3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.....50	
3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales. ....53	
3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación. ....53	
3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad. ....55	
3.8.5. Propuesta de innovación y mejora: Acciones (numerar cada una de ellas):.....56	
4. EVALUACIÓN.....	59
4.1 Seguimiento y diagnóstico. ....	59
4.1.1. Herramientas para evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.....60	
4.1.2. Grado de consecución de objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica). ....64	

4.1.3. Indicadores de logro de las propuestas de mejora.....	65
4.2. Evaluación del Plan.....	68
4.2.1. Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.....	68
4.2.2. Valoración de la difusión y dinamización realizada. ....	68
4.2.3. Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada. ....	68
4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización. ....	69
4.3.1. Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.....	69
4.3.2. Procesos de revisión y actualización del Plan.....	69
Anexos.....	70

## 1. INTRODUCCIÓN

Hoy en día, no es posible entender muchos acontecimientos de nuestro entorno sin la intervención de las TIC. Por tanto, al estar presentes en el mundo de hoy es necesario dominarlas. La escuela debe ser consciente de ello, asumir su enseñanza como una técnica instrumental más.

La aplicación de las TIC en la escuela favorecerá cambios que modificarán la forma de trabajar, tanto de profesores como de alumnos en el CRA TIERRAS DE BERLANGA.

Progresivamente, las TIC se deben consolidar como aprendizajes básicos de la escuela. Éstas también implican un aspecto muy importante: desarrollan una competencia de vital importancia en el desarrollo competencial de nuestros alumnos: aprender a aprender.

El uso de las TIC facilita el trabajo en grupo, la investigación conjunta, el reparto de responsabilidades y la reunificación coherente de la información obtenida.

Tenemos que darnos cuenta de que la informática se convierte en materia de estudio, puesto que las competencias básicas tratan constantemente sobre este punto en todas las áreas de la educación.

Además, las herramientas digitales nos van a ayudar y facilitar el proceso de aprendizaje, así como en la inclusión del alumnado con diferentes formas de aprendizaje. La competencia digital consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento.

Este plan es un documento vivo puesto que va cambiando acorde a las necesidades y a los acuerdos alcanzados en el centro con respecto a los objetivos marcados en dicho Plan, en la revisión de los documentos y planes y en las estrategias de dinamización y gestión de los recursos tecnológicos y la inclusión de las TIC en las diferentes concreciones curriculares.

### 1.1. Contexto socioeducativo.

El CRA se sitúa en una comarca de baja densidad de población (983 habitantes o 4,46 hab/km<sup>2</sup>). con una economía rural agrícola – ganadera. La baja natalidad, envejecimiento de la población y escaso desarrollo económico son los factores que determinan esta situación. Todos estos aspectos ayudan a que se produzca un alto nivel de emigración de gente joven hacia los núcleos urbanos. Todos estos factores llevan consigo que el alumnado sea de carácter preferentemente rural, y que los padres dediquen su labor preferentemente al sector primario. En los últimos tres años la mayoría de alumnado que llega al centro es procedente de otros países (Colombia, Honduras, Marruecos...)

Hay que destacar Berlanga de Duero como cabecera de comarca y del CRA, ya que en esta localidad se centralizan los servicios, así como la enseñanza y cultura. Este CRA está formado actualmente por otras dos localidades: Bayubas de Abajo (aula de nueva creación en el curso 23-24) y Rioseco de Soria.

## Características del centro

Se trata de un centro de titularidad pública que depende de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León. Se trata de un CRA formado por tres localidades: Berlanga de Duero (cabecera), Bayubas de Abajo y Rioseco de Soria.

En la actualidad cuenta con un total de 70 alumnos: 60 en la localidad de Berlanga de Duero, que cuenta con una unidad de Educación infantil, 3 de Primaria y 2 de Educación Secundaria Obligatoria, 5 alumnos en la localidad de Bayubas de Abajo y 4 en la localidad de Rioseco de Soria en la que hay alumnado de infantil y primaria.

El número de profesores es de 15 entre tutores y especialistas. El centro cuenta con una profesora compartida con el CRA RIO IZANA (especialista de música) y algunos de los especialistas son itinerantes y se desplazan a las otras dos localidades para dar su clase de su especialidad.

Hay que destacar que, de los 15 profesores, 6 tienen destino definitivo en el centro y el resto es profesorado interino. En su mayoría es profesorado participativo y abierto a los cambios metodológicos y pedagógicos, participando en la formación de centro y en los proyectos de innovación que surgen, aunque por el cambio constante de profesorado es complicado continuar lo propuesto.

## Instalaciones

Las instalaciones del CRA TIERRAS DE BERLANGA están en la calle Ramón Cortés s/n, Berlanga de Duero. En esta misma calle se sitúa el CRIE con el que se comparte parte del patio y el comedor del centro se lleva a cabo en sus instalaciones.

Este edificio cuenta con acceso a internet en todas las aulas. En la actualidad el centro tiene 1 aula de Educación infantil, 3 de Primaria y dos de la ESO. Todas tienen dispositivos de ordenador, Panel Digital o cañón con PDI. Además de estas aulas, el centro cuenta con aulas específicas de ARTS, SCIENCE y PT/AL, POLIDEPORTIVO, que disponen de dispositivos de ordenador y durante este curso se intentará que la mayoría tenga Panel digital o bien un cañón y PDI.

El centro cuenta con un laboratorio de idiomas que se usa como aula de informática, pero los equipos son bastante antiguos, por lo que se usan los portátiles y convertibles que han ido llegando al centro en estos dos últimos años como recurso de aula.

Rioseco: en esta localidad hay dos aulas, las dos con conexión a internet e integrada en el programa de Escuelas Conectadas.

Bayubas de Abajo: el aula de esta localidad de nueva apertura este curso 23-24 abierto, en septiembre del 2023, por lo tanto, no está integrada dentro del programa de Escuelas Conectadas. El colegio

tiene dos aulas, pero solo hay internet en una de ellas y por cable.

## Medios Informáticos

El centro participa en el proyecto de “Escuela Conectadas” promovido por la Consejería de Educación y actualmente cuenta con conexión por wifi y cable en todos los espacios de la localidad de Berlanga de Duero y de Rioseco de Soria quedando por realizar el cableado en el aula de Bayubas de Abajo (por ser aula de nueva creación en el curso 2023-2024)

Actualmente se cuenta con página web del centro así como la red social Instagram. Se está generalizando el uso de todo el entorno OFFICE 365 y de forma específica Teams en todos los cursos de Infantil, primaria y Secundaria, por parte del profesorado y del alumnado. Con las novedades de STYLUS FAMILIAS y COMUNICACIONES comenzaremos a insistir a las familias en el uso de este medio.

Además del uso generalizado de Teams en las clases, también hay profesorado que usa el aula virtual Moodle como medio de enseñanza para su alumnado.

### 1.2. Justificación y propósitos del Plan.

La finalidad de este plan de integración de las TIC no es otra que contribuir a la formación integral de nuestros alumnos y alumnas facilitándoles la adquisición de la competencia digital a través del uso de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje, secuenciando su uso a través de los diferentes cursos en los que se distribuye nuestro alumnado en el centro (Infantil, primaria y primer ciclo de secundaria)

Desde el centro siempre se ha dado importancia al trabajo y la integración de las TIC en las aulas.

Este documento supone un compromiso por parte de toda la comunidad educativa. Cada uno de sus miembros, dentro de las funciones que tenga asignadas y su nivel actual de formación, pero consideramos muy importante afrontarlo con estrategias de trabajo colaborativo y de cultura compartida.

Las TIC son herramientas empleadas dentro y fuera del centro como un recurso que permita al alumnado ampliar contenidos trabajados en el aula, reforzar quienes no se hayan consolidado adecuadamente, demostrar los conocimientos adquiridos, fomentar el trabajo en equipo, reforzar el enfoque inclusivo y aprender a usarlo bien.

Se considera una seña de identidad del centro la incorporación de las TIC, por ello está presente en todos los documentos del centro como son el Proyecto Educativo de Centro, la PGA incluyendo un objetivo para el trabajo de las TIC; RRI, recogiendo la normativa concreta para la utilización correcta de las TIC, el préstamo de equipos y las posibles sanciones si no se cumple la normativa; recogiendo en la propuesta Curricular los requisitos que deben tener todas la programaciones, incluyendo un apartado dedicado a las TIC; no olvidando el plan de Atención a la Diversidad, que recoge un apartado con el uso de las TIC con

alumnado con NEAE.

Este centro actualmente se encuentra organizado y gestionado dentro del entorno Office 365, pudiendo organizar al profesorado, garantizando el acceso a la documentación del centro y propiciando un trabajo colaborativo.

Esta inclusión de las TIC en el centro se complementa con la formación que se ha ido llevando a cabo a lo largo de los últimos años en el centro

## 2. MARCO CONTEXTUAL

### 2.1. Análisis de la situación del centro:

El centro cuenta con 13 aulas específicas, todas ellas digitalizadas con ordenador o proyector o pizarra digital.

Entre los ordenadores, la mayoría de los que hay en las aulas son de sobremesa, a excepción de un panel digital, que es portátiles; esta situación también puede cambiar a lo largo del curso, debido a la nueva adjudicación de material informático que recibe el Centro, pasando a tener todas las aulas, ordenadores de sobremesa. Además de estas aulas, las aulas para desdobles y el aula de psicomotricidad (en la planta de infantil). A estas aulas tenemos que añadir la biblioteca en la que además del ordenador específico para uso de la biblioteca., disponemos de otro para poder conectar con un cañón. Por lo que respecta al “departamentos” (PT, AL, compensatoria, desdobles...) se cuenta con un equipo de sobremesa.

Para el uso exclusivo del trabajo del Equipo Directivo y Administración, contamos en el centro con 2 equipos informáticos, una impresora para papel en blanco y negro. En estos momentos en los que estamos elaborando el Plan CoDiCe TIC, los equipos que hay en el centro tienen una antigüedad de entre 2 y 12 años, dedicando los más nuevos para el uso de administración y aulas, mientras que los más antiguos están situados en determinados departamentos, aulas de desdobles y sala de profesores.

El centro también cuenta con un armario de carga para los portátiles de 11 pulgadas, con dos modelos diferentes (HP, y ASUS). Cada uno de ellos estará custodiado en un armario de carga. El mantenimiento y formateo de estos equipos está repartido entre los miembros del CAU, por otro una empresa privada que realiza aquellos trabajos que el personal del CAU no realiza y finalmente por el profesorado que conforman el grupo TIC del centro, cada uno con sus responsabilidades y obligaciones bien detalladas.

#### 2.1.1. Autorreflexión: integración de tecnología en los procesos de centro

La integración de las TIC en los procesos administrativos, de gestión y organización, pedagógicos y metodológicos, así como de comunicación e interacción institucional se ha llevado a cabo de manera paulatina y constante, incrementando continuamente los diferentes documentos realizados con esta

tecnología por parte de todos los miembros de la comunidad educativa. Este largo proceso se ha visto reflejado en la definición del papel de las TIC en los diferentes documentos institucionales del centro, (Proyecto Educativo de Centro, Programación General Anual, Programaciones Didácticas, Plan de Convivencia, Reglamento de Régimen Interior), aprobados por los diferentes órganos competentes como la Comisión de Coordinación Pedagógica, el Claustro de Profesores y el Consejo Escolar, tal y como establece el DECRETO 86/2002 de 4 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros de educación obligatoria.

La integración de las TIC en estos documentos institucionales ha sido fruto de una larga reflexión y maduración en el seno de las reuniones de CCP, Ciclos, Claustro y Consejo Escolar y está consensuada entre todos los miembros de la comunidad educativa. El centro asume el compromiso de seguir actualizando estos documentos según los avances tecnológicos e innovaciones metodológicas. Para ello, el centro ha contado y cuenta con diferentes grupos de trabajo enmarcados en la herramienta que nos proporciona la Consejería de Educación a través de su página web. La comunicación con toda la comunidad educativa se lleva a cabo a través del correo corporativo. Por un lado y en lo referente al profesorado, hay grupos de correo del claustro completo. En la misma línea, hay un equipo específico en TEAMS, denominado “PROFES CRA BERLANGA 23-24” donde se cuelgan todas las comunicaciones (documentos oficiales, patios, plannings mensuales e información recurrente). Además, dentro de este equipo se han creado diferentes canales con las mismas funciones mencionadas específicamente, pero referidas al canal y contenidos concretos. Como otro por cada grupo de trabajo específico, “EQUIPO DIRECTIVO”, grupo TIC.

En el curso 2023-2024 se ha realizado evaluación del centro: SELFIE FOR SCHOOLS, en el que se pueden observar las fortalezas y debilidades del centro a través del siguiente enlace se pueden ver los resultados: [School\\_report \(1\).pdf](#)

### 2.1.2 Autorreflexión: capacidad digital docente

El nivel TIC del profesorado del centro es heterogéneo, encontrado diferentes niveles de dominio y utilización en las TIC dentro de su labor docente. Pero en general el interés por aprender y mejorar en este sentido es alto. Así quedara reflejado en el historial de formación

El Centro desarrolla todos los años diferentes Planes de Mejora y de Formación en el propio Centro. Las TICs forman parte como uno de los ejes fundamentales. Dichos planes hacen referencia a la utilización de las TICs como herramienta didáctica, como medio de comunicación interna o como herramienta de evaluación, entre otros. En los últimos cursos, los Planes de formación en Centro, en lo referente a las TICs, se han centrado en: Utilización de las tablets como recurso didáctico, Aula Virtual, integración de las TICs en el trabajo diario del aula, análisis y selección de materiales adaptados a las necesidades de nuestro alumnado.

### a) Planes de mejora.

- ✓ Curso 2008-2009 “Optimización de la biblioteca escolar”
- ✓ Curso 2010-2011 “Mejora del proceso de difusión y comunicación entre los distintos sectores de la comunidad Educativa”
- ✓ Curso 2011-2012 “Mejora del proceso de difusión y comunicación entre los distintos sectores de la comunidad Educativa”.
- ✓ Curso 2013-2014 “Tendencias innovadoras en las áreas instrumentales de Educación infantil y Educación primaria”
- ✓ Curso 2017-2018 Empleo de las TIC como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza aprendizaje”
- ✓ Curso 2022-2024 : “DOCUMENTACIÓN LOMLOE” ADAPTÁNDONOS A LOS NUEVOS CAMBIOS.

En el plan de mejora actual, el profesorado del centro está modificando la documentación el centro de acuerdo a la nueva normativa. Además, se han acordado unos criterios comunes para redactarlos incluyendo en los mismos cómo se lleva a cabo el uso de las TIC.

### Planes de formación de centro

- Curso 2008-2009 grupo de trabajo “Creación de recursos para la pizarra digital”
- Curso 2010-2011: Seminario “Página web Educacyl”
- Curso 2012-2013 Grupo de trabajo “Plataformas Virtuales” (B2)
- Curso 2014-2015 Seminario “Formación en el aula Virtual” (B2)
- Curso 2016-2017 Curso “Las TIC en el Centro” (B2)
- Curso 2017-2018 Seminario “Las TIC en el centro” (B2) Formación avanzada en el uso del Office 365 ofrecido por la Consejería de Educación (herramienta de uso profesional, herramienta colaborativa...), Aula MOODLE (utilización como herramienta didáctica y para la realización de tareas individuales y trabajos colaborativos por parte del alumnado)
- Curso 2019-20 y Curso 2020-21: dado que nuestro Plan de Formación es bianual, en el presente curso se continuó con lo iniciado el curso 2019-20 y se amplió sobre todo en diferentes aspectos relacionados y profundizando en Office 365, TEAMS y MOODLE, dado que el Claustro se dio cuenta de la necesidad de controlar estos tres apartados por un posible nuevo y previsible confinamiento.
- Curso 2020-2021 Curso “Las TIC para una Educación a Distancia” (B2)
- Curso 2020-2021 Grupo de trabajo “Uso de aplicaciones para la Educación a Distancia” (B2) : se ha llevado a cabo el desarrollo de “Utilización de herramientas TIC en el Aula”, centrándonos sobre todo en Genially con el fin de mostrar al alumnado un proceso de enseñanza/aprendizaje mucho

más lúdico y agradable para la consecución de los objetivos. A partir de aquí se ha visto como incrustar estos proyectos dentro de Moodle.

- Curso 2021-2022 Seminario “Elaboración de tareas para una educación a Distancia” Curso 2021-22 y Curso 2022-23 Tenemos que decir, que toda la formación que se ha llevado a cabo en relación con los aspectos TIC, se ha impartido por determinado profesorado del propio Centro.
- Curso 2023-2024 Proyecto CoDiCeTIC “La Neurociencia a través del vídeo”
- Curso 2023-2024 Seminario “Digitalizamos la Escuela”

### b) Proyectos de innovación.

LEOTIC para el Centro. Esto indica el grado de integración que tienen las TIC en el ámbito de la lectura en particular y en el proceso educativo en general.

PIE: “LA ESCUELA RURAL UNA ESCUELA DE VIDA”: Este PIE se implementará a lo largo de los cursos escolares 2023-2024 y 2024-2025, concretamente desde enero de 2024 hasta mayo de 2025. A través de este Pie se va a fomentar la innovación educativa del profesorado, con la implementación de nuevas metodologías en los centros de ámbito rural que conduzca a la elaboración de proyectos, a la inclusión, el aprendizaje colaborativo y el uso creativo de las TIC.

### c) SELFIE

Como herramienta de evaluación sobre el conocimiento, uso y utilización didáctica y profesional de las TIC en el Centro, se está procediendo a la realización de una autoevaluación mediante la herramienta SELFIE for Teachers y SELFIE for Schools. En esta autoevaluación está participando todo el profesorado de Ed. Primaria, así como el Equipo Directivo del Centro, mediante la recogida de información a través de diferentes encuestas en varios momentos del curso. El análisis de los resultados obtenidos nos permitirá obtener una imagen del Centro, con sus fortalezas y áreas de mejora, que nos servirán para detectar las necesidades del Centro y preparar nuevos Planes de Formación y Mejora.

### e) SELFIE FOR TEACHERS

“Selfie for teachers” para el conocimiento personal de la competencia TIC de cada uno; algo que se ha visto apoyado y reforzado por la publicación en “REGFOR” de la competencia personal en base a la formación y que aparece en el STILUS personal de cada docente.

Se adjunta a continuación la competencia digital docente que tenemos recogida hasta el momento:

CENTRO	CÓDIGO	TOTAL	A1	A2	B1	B2	CON NIVEL	SIN NIVEL	% A1	% A2	% B1	% B2	% CON NIVEL	% SIN NIVEL
CRA Tierras de Berlanga	42003839	16	0	2	4	9	15	1	0%	13%	25%	56%	94%	6%

La gran mayoría el centro está acreditado y más del 50% con un nivel B2.

f) Otros el Centro obtuvo el reconocimiento como Centro TIC nivel 4 en el Curso 2020-21.

### 2.1.3. Análisis interno: debilidades y fortalezas.

Las conclusiones obtenidas tras el análisis de los resultados conseguidos en el Informe de centro “SELFIE” y el DAFO creado para conocer la situación dentro del centro, las dividiremos en las dimensiones y áreas sobre las que debemos apoyar nuestro PLAN DIGITAL.

Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambio anual del profesorado con nivel heterogéneo en la Competencia Digital.</li> <li>• Tiempo insuficiente de los responsables de la comisión TIC para la coordinación y realización de charlas TIC sobre uso de diferentes apps.</li> <li>• Sobrecarga de trabajo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entorno socioeconómico medio/bajo.</li> <li>• Poca comunicación con los medios externos, familias y administración local.</li> <li>• Excesiva burocracia.</li> <li>• Cambios en la legislación.</li> <li>• Baja competencia digital en las familias, lo que provoca falta de supervisión del uso adecuado de las TIC en casa.</li> </ul>
Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo docente joven y motivado.</li> <li>• Cultura de trabajo en equipo.</li> <li>• El equipo docente apuesta por la innovación.</li> <li>• Tamaño reducido del claustro favorece la coordinación.</li> <li>• Participación de las familias en el proceso de E-A.</li> <li>• Implantación de PDI en las aulas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ratio profesor/alumno adecuado.</li> <li>• Colaboración del AMPA en el centro.</li> <li>• Potenciar las relaciones con otras instituciones.</li> <li>• Alumnos más motivados por el uso de las TIC.</li> <li>• Gran abanico de posibilidades que ofrecen las TIC en los procesos educativos.</li> </ul>

## 2.2. Objetivos del Plan de acción.

Para dar respuesta a las necesidades encontradas en el análisis, como centro vamos a plantearnos la consecución de los siguientes objetivos reflejados en las tres dimensiones: **educativa, organizativa y tecnológica**

2.2.1. Objetivos de dimensión educativa. Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.

EDUCATIVA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar un plan de adecuación y secuenciado en los diferentes niveles educativos para la adquisición de la competencia digital en el alumnado.</li> <li>• Incluir en las programaciones didácticas metodologías necesarias para la adquisición de la competencia digital.</li> <li>• Mejorar la competencia digital en el alumnado y en el profesorado</li> <li>• Utilizar un entorno tecnológico seguro para la interacción entre los miembros de la comunidad educativa.</li> <li>• Optimizar el uso de las herramientas TIC en el aula.</li> <li>• Compartir las experiencias en los proyectos de Innovación educativa</li> <li>• Mantener el grado de utilización de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje sobre todo en los ciclos superiores de educación primaria y en educación secundaria</li> <li>• Generar un clima de confianza digital en el centro.</li> <li>• Optimizar el uso de las herramientas TIC en el aula.</li> <li>• Crear entornos virtuales de aprendizaje y comunidades y redes de aprendizaje a través de las TIC.</li> <li>• Potenciar la autonomía en el aprendizaje de los alumnos a través de las TIC.</li> <li>• Potenciar la acción tutorial a través de las TIC.</li> </ul>
-----------	--

2.2.2. Objetivos de dimensión organizativa: Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.

ORGANIZATIVA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organizar y recoger la digitalización en los planes institucionales del Centro.</li> <li>• Establecer estrategias para la mejora e innovación en procesos de organización y formación con entornos vinculados con las TIC.</li> <li>• Utilizar las cuentas de correo oficial de la Junta para la comunicación con la comunidad educativa. (familias)</li> <li>• Determinar el nivel de Competencia Digital del profesorado a través de SEFIE for Teacher.</li> <li>• Elaborar materiales informativos para el profesorado, con objeto de favorecer el uso de las herramientas informáticas.</li> <li>• Transmitir los cursos de formación que se ofrecen al centro.</li> <li>• Establecer un protocolo de acogida TIC para el profesorado, alumnado y familias</li> </ul>
--------------	--

2.2.3. Objetivos de dimensión tecnológica: Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.

TECNOLÓGICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualizar los servicios digitales del centro, página web, Teams, y las Redes sociales.</li> <li>• Revisar el equipamiento informático, actualizarlo, repararlo o sustituirlo cuando sea necesario.</li> <li>• Retirar los dispositivos obsoletos y reciclarlos a un punto limpio.</li> <li>• Mantener actualizado el inventario de material TIC de centro.</li> <li>• Disponer de pautas y espacios para favorecer el uso de las TIC en la personalización de los contenidos</li> <li>• Conocer, organizar y difundir los recursos TIC con los que cuenta el centro entre el profesorado.</li> <li>• Participar en sesiones de Seguridad y confianza digital y transmitirlos a la comunidad educativa.</li> </ul>
-------------	---

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar un protocolo de actuación ante casos de ciberacoso, suplantación de identidad, difusión de datos, imágenes...</li> <li>• Fomentar la participación de los miembros de la comunidad educativa en las jornadas y talleres relacionados con las TIC</li> </ul>
--	--

### 2.3. Tareas de temporalización del Plan.

El tiempo de aplicación y desarrollo de este Plan Digital CoDiCe TIC es de dos años, aunque es un documento vivo y en constante revisión y mejora.

<b>Primer trimestre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoevaluación (la marcada por la Administración, en caso de participar ese curso en el proceso para la certificación CoDiCe TIC)</li> <li>- Realización SELFIE si se considera conveniente en este trimestre.</li> <li>- Nombramiento del responsable CompDigEdu</li> <li>- Creación Comisión TIC</li> <li>- Distribución de las funciones y responsabilidades de cada uno de los miembros de la comisión.</li> <li>- Planificación de las sesiones de coordinación de la comisión. - Protocolos de acogida. (Dinamización y difusión Plan)</li> <li>- Puesta en marcha de los dispositivos del centro y revisión del inventario TIC.</li> <li>- Valoración del alumnado que precisan del préstamo de un dispositivo, comunicación a las familias y realización del mismo en los términos fijados en el compromiso a firmar.</li> <li>- Puesta en marcha de espacios para compartir recursos por el profesorado a través de TEAMS</li> <li>- Puesta en marcha de las aulas virtuales de las distintas clases.</li> <li>- Acciones de mejora reflejadas en la PGA.</li> <li>- Puesta en marcha Proyectos de Innovación Educativa o Plan Mejora.</li> <li>- Organizar grupos de contacto para contactar con familias y profesorado.</li> <li>- Establecimiento planes de actuación de las áreas del Plan Digital</li> <li>- Estructuración del itinerario TIC del Plan de Formación de Centro.</li> <li>- Ejecución de las responsabilidades asignadas.</li> <li>- Realizar la asignación económica de fondos europeos para materiales digitales en el centro.</li> </ul>
<b>Segundo trimestre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ejecución de los compromisos de mejora de la PGA.</li> <li>- Realización de las sesiones de coordinación planificadas.</li> <li>- Ejecución de los Proyectos de Innovación Educativa y del Plan de Mejora acordados.</li> <li>- Ejecución de las actuaciones del Plan Digital y seguimiento de estas.</li> <li>- Ejecución de las responsabilidades asignadas.</li> <li>- Seguimiento de las necesidades del profesorado.</li> <li>- Evaluación continua del cumplimiento de los objetivos y de la adecuación de los mismos.</li> <li>- Propuesta de actividades trimestrales: Internet Segura, INCIBE, plan de Seguridad y Confianza Digital, Plan Director...</li> <li>- Participación como centro en la iniciativa Digitalizamos la escuela para mejora de la competencia digital docente y del alumnado.</li> </ul>
<b>Tercer trimestre</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprobación del cumplimiento de los compromisos de mejora de la PGA.</li> <li>- Finalización de los Proyectos de Innovación Educativa desarrollados durante el curso.</li> <li>- Protocolo de limpieza y mantenimiento de los medios informáticos.</li> <li>- Medición del cumplimiento de los objetivos del Plan Digital mediante los indicadores incluidos en el mismo.</li> <li>- Detección de necesidades de formación TIC del profesorado.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"><li>- Seguimiento, revisión y evaluación del plan.</li><li>- Colaborar en el diseño del plan formativo del curso siguiente basándonos en las necesidades formativas digitales observadas en los docentes.</li><li>- Realización y análisis SELFIE for Teachers.</li><li>- Finalización de las responsabilidades asignadas.</li></ul>
--	--

#### 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Para poder favorecer la integración de las TIC en toda la comunidad educativa se llevan a cabo las siguientes actuaciones:

- En los primeros días de septiembre se da a conocer al profesorado nuevo nuestro plan TIC y los recursos tecnológicos del centro de acuerdo al Plan de Acogida que dispone el centro.
- En las reuniones generales de inicio de curso se realiza una breve explicación de nuestro Plan TIC: las normas que debe cumplir el alumnado en cuanto a las TIC, responsabilidades y compromisos y consejos sobre el uso responsable y navegación segura. Además, se informa, que si hay familias con dudas, se pueden solicitar talleres y reuniones para poder explicarlas, siendo la comisión TIC responsable de gestionarlas.
- En el consejo escolar, se informa sobre el Plan y lo que conlleva para el centro, destacando actividades reseñables que se vayan a llevar a cabo.
- El PLAN TIC está disponible en la página web del centro para que toda la comunidad pueda tener acceso.
- En los primeros días de clase el alumnado conoce las normas de funcionamiento del centro, del aula y en concreto aquellas sobre el uso de dispositivos TIC del centro.
- La comisión TIC del centro se encargará de facilitar las herramientas necesarias y orientación para que los docentes se involucren en la consecución de los objetivos de este Plan, así como que se respeten los plazos y planillas de metaevaluación.

### 3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

#### 3.1. Organización, gestión y liderazgo.

La comisión TIC del centro está formada por:

- Coordinadora TIC
- La directora
- 2 profesores

##### 3.1.1. Funciones, tareas, responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, responsable de medios informáticos

Funciones de la comisión TIC

<b>GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO (A1)</b>	
	<b>Responsable</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover como responsable TIC las competencias digitales</li> </ul>	Comisión TIC
<ul style="list-style-type: none"> <li>Participar/coordinar plan tic del centro</li> </ul>	Coordinador TIC
<ul style="list-style-type: none"> <li>Participar /coordinar la certificación del CoDiCe TIC.</li> </ul>	Coordinador TIC
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ayudar al profesorado con la integración de las Tic para el aprendizaje.</li> </ul>	Comisión TIC
<ul style="list-style-type: none"> <li>Crear acciones de apoyo, asesoramiento y formación equipo docente del centro.</li> </ul>	Comisión TIC
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantener actualizado y en perfecto uso los recursos TIC del centro.</li> </ul>	Coordinador TIC
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantener contacto fluido con el maestro colaborador y la administración educativa</li> </ul>	Coordinador TIC
<ul style="list-style-type: none"> <li>Cooperar y coordinar las revisiones de la documentación relativa al desarrollo de la competencia digital en el centro: Plan TIC, criterios de evaluación de la cd, inventarios, manuales de uso, ...</li> </ul>	Comisión TIC
<b>PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE (A2)</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinar acciones formativas propuestas por el profesorado. Plan de Formación de centro.</li> </ul>	Equipo directivo
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar la competencia de digital del alumnado y del profesorado.</li> </ul>	Todo el profesorado
<ul style="list-style-type: none"> <li>Implicar a todos los miembros de la comunidad educativa en el uso seguro y responsable de Internet.</li> </ul>	Coordinador TIC
<ul style="list-style-type: none"> <li>Potenciar el uso de las herramientas institucionales: office 365 y TEAMS.</li> </ul>	Equipo directivo
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ayudar al profesorado en la integración de las TIC en las programaciones didácticas, búsqueda de recursos, elección de app...</li> </ul>	Coordinador TIC
<ul style="list-style-type: none"> <li>Favorecer la innovación y colaborar en la autoevaluación e identificación de líneas de mejora.</li> </ul>	Todo el centro
<ul style="list-style-type: none"> <li>Crear y mantener acciones de apoyo, asesoramiento y formación de equipos docentes del centro, tanto formales como informales.</li> </ul>	Comisión TIC
<b>FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL (A3)</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinar seminarios de formación en el centro.</li> </ul>	Coordinador formación

<ul style="list-style-type: none"> <li>Participar en reuniones, jornadas, congresos, etc. en representación del centro.</li> </ul>	Comisión TIC
<ul style="list-style-type: none"> <li>Formarse en la utilización de programas y aplicaciones útiles para la creación de materiales didácticos.</li> </ul>	Todo el profesorado
<ul style="list-style-type: none"> <li>Recoger las necesidades de formación del Centro y promover la participación del profesorado.</li> </ul>	Coordinador de formación
<ul style="list-style-type: none"> <li>Cooperar estrechamente y favorecer el desarrollo de la competencia digital del profesorado en colaboración con el responsable de formación; el CFIE.</li> </ul>	Coordinador TIC
<ul style="list-style-type: none"> <li>Favorecer la innovación en el marco del desarrollo de la competencia digital del centro tanto entre el profesorado como del alumnado.</li> </ul>	Equipo directivo
<b>PROCESOS DE EVALUACIÓN (A4)</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar cuestionarios a nivel interno de centro para conocer el grado de satisfacción en cuanto al uso de las Tic y para recoger recomendaciones a mejorar en el plan TIC del centro.</li> </ul>	Comisión TIC
<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover entre el profesorado del centro el uso de aplicaciones y programas destinados a la mejora de la evaluación del alumnado.</li> </ul>	Comisión TIC
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar encuestas entre las familias y la comunidad educativa para conocer el grado de satisfacción, utilización, uso responsable y seguridad, etc. En cuestiones relacionadas con las TIC.</li> </ul>	Comisión TIC
<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinar actuaciones en el marco de la certificación CoDiCeTic y LeoTIC.</li> </ul>	Comisión TIC
<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinar las actuaciones de autoevaluación con herramientas externas como SELFIE.</li> </ul>	Coordinador TIC
<b>CONTENIDOS Y CURRÍCULOS (A5)</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Incentivar la creación de repositorios de recursos y materiales didácticos compartidos.</li> </ul>	Comisión TIC
<ul style="list-style-type: none"> <li>Crear recursos y materiales didácticos propios.</li> </ul>	Todo el profesorado
<ul style="list-style-type: none"> <li>Responsabilizarse de la actualización y cumplimiento de los criterios e indicadores del desarrollo de la competencia digital.</li> </ul>	Comisión TIC
<ul style="list-style-type: none"> <li>Velar por el desarrollo vertical y coordinado de la competencia digital en las programaciones didácticas.</li> </ul>	Comisión TIC
<ul style="list-style-type: none"> <li>Cooperar con el profesorado para el buen uso de las herramientas institucionales (office 365 y Aula Moodle) en el centro</li> </ul>	Comisión TIC

<b>COLABORACIÓN TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL (A6)</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo en equipo de centro y mediante propuestas y solicitudes de apoyo.</li> </ul>	Todo el profesorado
<ul style="list-style-type: none"> <li>Asesoramiento tecnológico y colaboración directa con el aula tanto con docentes como con alumnos.</li> </ul>	Comisión TIC
<ul style="list-style-type: none"> <li>Creación y diseño de material de apoyo y base documental para el profesorado.</li> </ul>	Comisión TIC Todo el profesorado
<b>INFRAESTRUCTURA (A7)</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Accederá a la plataforma fijada por la Dirección Provincial y dejará las incidencias que se produzcan en los ordenadores del centro.</li> </ul>	Coordinador TIC
<ul style="list-style-type: none"> <li>Canalización de los avisos y actuaciones del CAU (centro de atención a usuarios de Red-es) dentro de la estrategia de Escuelas Conectadas.</li> </ul>	Coordinador TIC
<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinación de las actuaciones para el correcto funcionamiento y mantenimiento de los Equipos del centro.</li> </ul>	Comisión TIC
<ul style="list-style-type: none"> <li>Buscar y coordinar actuaciones que solucionen las dificultades de obsolescencia de equipos del centro.</li> </ul>	Comisión TIC
<b>SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL (A8)</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar sesiones destinadas al profesorado y a los alumnos para uso seguro de los dispositivos digitales o favorecer la realización con agentes externos: maestros colaboradores, Plan Director, ...</li> </ul>	Comisión TIC Todo el profesorado
<ul style="list-style-type: none"> <li>Crear y difundir materiales de desarrollo y apoyo para el uso adecuado de las TIC.</li> </ul>	Comisión TIC
<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover hábitos de uso seguro y respetuoso de los entornos TIC del centro.</li> </ul>	Comisión TIC
<b>OTRAS FUNCIONES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Acompañar a los técnicos del CAU, Escuelas Conectadas, Dirección Provincial... en sus visitas de trabajo al centro, por delegación de equipo directivo o en ausencia de este.</li> </ul>	Equipo Directivo Coordinador TIC Comisión TIC
<ul style="list-style-type: none"> <li>Forms para incidencias (revisión día de coordinación).</li> </ul>	Coordinador TIC
<ul style="list-style-type: none"> <li>Acta común para reuniones comisión.</li> </ul>	Coordinador TIC

### 3.1.2. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

El centro ha incorporado en los documentos oficiales el tratamiento que se da a las TIC en su funcionamiento y organización diario.

#### PROYECTO EDUCATIVO

El CRA Tierras de Berlanga incluye las TIC en sus líneas centrales de la propuesta educativa, la innovación a todos los niveles a través del uso de las tecnologías de la información. Además, uno de los objetivos generales, es el desarrollo de la competencia digital del alumnado, contribuyendo a un desarrollo integral del alumnado, desarrollando un espíritu crítico ante las modas y los estereotipos que se difunden a través de las redes sociales y favoreciendo en el alumno el desarrollo de su persona

#### PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

LA PGA tiene un apartado en el que se redactan los criterios comunes que deben tener las programaciones de aula en relación con las TIC:

- Tener en cuenta los recursos tecnológicos para la elección de materiales curriculares.
- Diseño de materiales a través de recursos tecnológicos.
- Uso de herramientas o app para la evaluación.
- Uso de las TIC para tratar la diversidad en el aula.
- Uso de las TIC como medio de comunicación y de trabajo individual, grupal y cooperativo.
- Diseño de situaciones de aprendizaje en las que se pueden usar las TIC

#### PLAN DE LECTURA

En el Plan de Lectura del CRA TIERRAS DE BERLANGA, se considera como un objetivo principal “Dominar la competencia lecto-escritora a través de las TIC. Dentro de este plan, se disponen recursos digitales para el trabajo de la lectura como:

- Biblioteca escolar de la Junta de Castilla y León. (LEOCYL).
- Acceso alumnado en la página web de Educación de Castilla y León. (EDUCACYL), lecturas y juegos interactivos que incluyen
- Uso de la app Fiction Express.

#### PLAN DE IGUALDAD

En el contexto de un centro educativo, las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) desempeñan un papel significativo en la promoción de la igualdad de género y la inclusión. Por ello, se reconoce la importancia de integrar las TIC de manera equitativa y accesible para todos los miembros de la comunidad educativa.

#### 1. Acceso y Uso Equitativo:

- Infraestructura Tecnológica: Garantizar que todas las aulas y espacios educativos estén equipados con recursos tecnológicos adecuados para apoyar el aprendizaje digital, promoviendo así igualdad de acceso.
  - Disponibilidad de Recursos Digitales: Proporcionar acceso equitativo a dispositivos y recursos digitales para todos los estudiantes, independientemente de su género, nivel socioeconómico o habilidades previas.
2. Promoción de Habilidades Digitales:
- Educación Digital: Integrar la alfabetización digital en el currículo escolar, enseñando a los estudiantes habilidades digitales fundamentales y fomentando su uso responsable y ético de la tecnología.
  - Igualdad en la Formación: Brindar oportunidades de formación en TIC que promuevan la participación equitativa de niñas y niños en actividades relacionadas con la tecnología, desafiando los estereotipos de género desde una edad temprana.
3. Prevención del Ciberacoso y Fomento de un Entorno Seguro:
- Concienciación y Prevención: Educar a los estudiantes sobre el ciberacoso y promover estrategias para prevenirlo, fomentando un entorno digital seguro y respetuoso.
  - Protocolos de Intervención: Establecer protocolos claros para abordar casos de ciberacoso y discriminación en línea, asegurando que todos los estudiantes se sientan seguros y apoyados en su experiencia digital.
4. Uso Creativo y Colaborativo de las TIC:
- Promoción de la Creatividad: Fomentar el uso creativo de las TIC en proyectos educativos que permitan a los estudiantes expresar sus ideas y desarrollar habilidades de pensamiento crítico y resolución de problemas.

#### REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR

En el Anexo del RRI del centro se recogen las conductas contrarias a las normas de convivencia del centro y medidas correctoras en referencia a:

- Prohibición del uso de teléfonos o dispositivos electrónicos en el centro.
- Compromiso y uso correcto de los dispositivos TIC del centro.

#### PLAN DE ACOGIDA DEL PROFESORADO

El Plan de Acogida es el conjunto de medidas que el centro facilitará a docentes para que se adapten al nuevo curso; quedando reflejado en un documento de centro, que se aportará al inicio del curso o durante el curso académico. Los primeros días del centro el profesorado nuevo recibirá información sobre las TIC del

centro en las reuniones del profesorado, en la que se muestra el grupo de Teams del profesorado y cómo van a ser las comunicaciones y el trabajo colaborativo del centro.

#### PLAN DE FORMACIÓN DE CENTRO

El centro realiza un itinerario de formación en relación con las TIC desde el curso 2008. En el curso actual 2023-2024 tenemos dos formaciones relacionadas con las TIC:

- Proyecto CodiceTic “La Neurociencia a través del vídeo” en la que participa casi la totalidad del claustro de profesores.
- Seminario “Digitalizamos la Escuela” en la que participan 4 docentes del centro.
- A nivel individual cada docente realiza formación en torno a las TIC, teniendo la mayoría un B2
- Visita de los MAESTROS COLABORADES para el apoyo a la formación de vídeo. Montaje del KIT CHROMA y las cámaras GO-PRO Y OBSBOT.

#### PROPUESTA CURRICULAR

En la propuesta curricular del centro hay un apartado TIC, en el que se concretan los criterios comunes a seguir para la elaboración de las programaciones didácticas, especificando que debe haber un apartado que hable de las TIC en el aula y cómo se van a trabajar.

#### PROGRAMACIONES DE AULA

En todas las programaciones de aula se siguen unos criterios comunes para su elaboración y concreción, en cuanto a las TIC (recogidas en la PGA).

Se integran las nuevas tecnologías en el aula para realizar diferentes actividades enfocadas al desarrollo y la adquisición de las competencias en nuestro alumnado.

### 3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

La gestión de los procesos de administración y organización de centro la realiza el equipo directivo bajo las indicaciones recibidas desde la Dirección provincial de Educación.

La organización, gestión, seguridad y mantenimiento de las TIC es competencia de la comisión TIC del centro, en coordinación con todo el claustro.

Las gestiones del centro se llevan a cabo a través de los programas oficiales: COLEGIOS Y GECE instalados en los ordenadores de dirección y secretaría y a través del STILUS, con los permisos a las personas indicadas para la gestión de diferentes servicios (Releo, madrugadores, comedor...)

Para realizar las gestiones que necesitan un registro oficial se usa TRAMITA, como registro de la Junta de Castilla y León.

En referencia a la recepción y envío de comunicaciones y documentación con la Dirección Provincial se usa la aplicación oficial HERMES

Para gestión de la biblioteca está instalado el programa Abies en un ordenador, aunque actualmente a penas se usa.

Desde el programa COLEGIOS, se realiza:

- El DOC del centro: con todos los datos relativos al centro, horarios, actividades complementarias...
- Matrículas de los alumnos
- Datos de los alumnos y sus familias
- Datos del profesorado
- Listas de alumnos
- Calificaciones y boletines
- Registro de diferentes servicios del centro: de transporte, comedor, madrugadores
- Faltas de asistencia

La aplicación STILUS abarca muchos aspectos: RELEO +, Comedores escolares, registro del alumnado y profesorado, matrícula de alumnos, PLAN DE ESTUDIOS, etc.

Gran cantidad de documentación se comparten entre el programa COLEGIOS y el STILUS, siendo la tendencia actual usar STILUS, donde se va a centralizar todo con STILUS FAMILIAS y STILUS EVALUACIÓN.

Desde el programa GECE, se realiza la gestión económica del centro y quedan reflejados los gastos e ingresos que tiene el centro a lo largo del año. La secretaria del centro es la responsable de tener al día este programa y de hacer copias de seguridad de forma periódica.

Desde el equipo directivo se crea un equipo en TEAMS, con el nombre: PROFES CRA TIERRAS DE BERLANGA, en el que se cuelga en ONE DRIVE toda la documentación e información para el profesorado y el buen funcionamiento del centro: organización de recreos, entradas, salidas, documentos oficiales del centro...

En la página web del centro también están colgados los planes de centro y documentos oficiales para que esté disponible para todas las personas que quieran leerlo.

### 3.1.4. Propuesta de innovación y mejora: Acciones (numerar cada una de ellas):

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN	Revisar el plan de acogida del profesorado.
Medidas	Reforzar el plan de acogida al profesorado. Aplicarlo a los profesores de nueva incorporación.
Estrategia de desarrollo	Establecer unas fechas para ponerlo en práctica. Revisar el contenido: que información es importante transmitir. Medios físicos con los que cuenta el centro Aplicaciones que utilizamos: repositorios, comunicación con los profesores, con los alumnos, con los padres... Recopilar información por parte del profesorado nuevo para ir mejorando y revisando el plan de acogida.
Responsable	Coordinador del Plan de Acogida
Temporalización	Sugerencia: todos los años a principio de curso

### 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Para el CRA TIERRAS DE BERLANGA, integrar las TIC en el proceso de enseñanza/aprendizaje ha sido un objetivo primordial dentro del Proyecto Educativo y tiene una parte protagonista en cada uno de los planes del centro: lectura, convivencia, plan de igualdad, etc.

#### 3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC.

La escuela tiene formas de aprender y enseñar con las nuevas tecnologías, considerando que cada profesor integra en sus áreas los nuevos recursos didácticos interactivos, para innovar en el estudio y captar los objetivos y competencias de las materias tratadas y así fortalecer el aprendizaje con la motivación y la reflexión en todas las asignaturas.

#### Infantil

- Reconocimiento de los elementos básicos del ordenador y Tablet.
- Inicio en el manejo de la Tablet
- Manejo básico del teclado.
- Iniciación al manejo básico del ratón: clic y arrastre.
- Acceso y cierre de las diferentes aplicaciones que usa.

- Trabajo de las áreas curriculares en formato multimedia.
- Respeto de las normas en el uso de las TIC

### **Primer Ciclo**

- Manejo correcto de la Tablet y/o convertible.
- Manejo correcto del ratón, utilizando el botón secundario.
- Buscar en Google.
- Abrir y cerrar aplicaciones.
- Iniciación al manejo del portal de Educación: abrir correo electrónico con sus credenciales.
- Conocimiento del teclado: a través de juegos de mecanografía adaptados a su edad.
- Manejo de programas de diseño para realizar dibujos libres.
- Uso del procesador de texto para completar actividades y guardarlas.

### **Segundo ciclo**

- Manejo de Tablet y/o convertible.
- encendido, apertura y cierre de aplicaciones
- Uso seguro de Internet y redes sociales
- Búsqueda eficiente de información en fuentes confiables de Internet
- Opciones de almacenamiento de trabajo en PC y tablets
- Telecolaboración a través del Twinspace de proyectos eTwinning con alumnos de la misma edad de otros países en 3º y/o 4º
- Interactividad y autonomía en juegos de PDI-Smart y aplicaciones usadas en clase
- Uso, de forma pautada de los principios básicos del pensamiento computacional.
- Crear obras sencillas de carácter visual y audiovisual, de forma individual y en grupo, utilizando las posibilidades expresivas de medios digitales básicos como Canva.

### **Tercer ciclo**

- Manejo completo de Tablet y/o convertible.
- Ventajas y desventajas del uso de las TIC.
- Uso seguro de Internet, redes sociales y netiqueta
- Búsqueda eficiente de información en fuentes confiables de Internet
- Respeto de las normas de uso creative commons-propiedad intelectual
- Gestión de archivos en PC y tablets, a través de OneDrive
- Elaboración de proyectos de robótica sencillos y con guía en 5º y 6º
- Telecolaboración a través de las herramientas corporativas (OneNote).
- Interactividad y autonomía en juegos de PDI-Smart y aplicaciones usadas en clase.
- Uso, de forma pautada de los principios básicos del pensamiento computacional.
- Crear obras sencillas de carácter visual y audiovisual, de forma individual y en grupo, utilizando las posibilidades expresivas de medios digitales básicos como Genially, Power Point o Canva.

### **Primer ciclo de secundaria**

- Uso seguro de internet y redes sociales
- Enseñanza de la búsqueda eficiente de información en fuentes confiables.
- Telecolaboración a través de proyectos eTwinning con alumnos de otros países.
- Fomento de la interactividad y autonomía en juegos digitales y aplicaciones usadas en clase.
- Uso pautado de los principios básicos del pensamiento computacional.

- Creación de obras visuales y audiovisuales, de forma individual y en grupo, utilizando medios digitales básicos.
- Discusión sobre ventajas y desventajas del uso de las TIC, desarrollando un espíritu crítico y reflexión sobre su uso adecuado y los contenidos a los que se accede.
- Enseñanza del respeto a las normas de uso creative commons y propiedad intelectual.
- Elaboración de proyectos de robótica y programación sencillos y guiados.
- Uso de herramientas corporativas como Teams o OneDrive para telecolaboración.

### 3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

Desde los distintos niveles del aula, se trabajará siguiendo la metodología que cada profesor crea conveniente para adquirir la competencia digital, se puede considerar: el trabajo del alumnado en el uso de los medios informáticos, en las actividades que les propongamos de forma colectiva o individual, trabajos colaborativos. Favoreciendo el esfuerzo, el trabajo realizado y la responsabilidad en la utilización de los medios informáticos.

**Criterios** para la integración de tecnologías en el aula, el centro se compromete a tener en cuenta:

**Relevancia pedagógica:** Asegurar que las tecnologías seleccionadas se alineen con los objetivos de aprendizaje y las competencias curriculares.

**Accesibilidad:** Garantizar que las herramientas y recursos tecnológicos sean accesibles para todos los estudiantes, considerando diferentes niveles de habilidades y necesidades.

**Inclusividad:** Fomentar la participación activa de todos los estudiantes, evitando la exclusión y promoviendo un ambiente colaborativo.

**Flexibilidad:** Adaptar las tecnologías a diferentes estilos de aprendizaje y permitir su integración en diversas áreas del currículo.

**Formación docente:** Proporcionar programas de formación continua para los profesores, asegurando que estén capacitados para utilizar eficazmente las tecnologías en el aula.

En referencia a los modelos y métodos didácticos

**Aprendizaje basado en proyectos (ABP):** Integrar las tecnologías en proyectos educativos que fomenten la investigación, la colaboración y la resolución de problemas.

**Flipped Classroom (Clase Invertida):** Utilizar recursos digitales para que los estudiantes adquieran conocimientos previos en casa, permitiendo que el tiempo en el aula se dedique a actividades más interactivas y prácticas.

**Aprendizaje colaborativo:** Emplear herramientas en línea que faciliten la colaboración entre estudiantes, promoviendo el trabajo en equipo y el intercambio de ideas.

**Gamificación:** Introducir elementos de juego en el proceso de aprendizaje mediante aplicaciones y plataformas interactivas para motivar a los estudiantes.

**Personalización del aprendizaje:** Utilizar tecnologías para adaptar el contenido y la metodología según las necesidades individuales de cada estudiante, permitiendo un enfoque más centrado en el alumno.

**Evaluación formativa:** Integrar herramientas digitales que faciliten la retroalimentación continua, permitiendo a los profesores ajustar sus enfoques de enseñanza según el progreso de los estudiantes.

**Uso responsable de la tecnología:** Enseñar a los estudiantes habilidades digitales éticas y fomentar el uso responsable de las tecnologías de la información.

### 3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación son herramientas versátiles, caracterizadas por su funcionalidad, que nos ayudan a entender la realidad educativa y la atención a la diversidad. Desde el paradigma inclusivo actual basado en el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) que trata de ofrecer una respuesta inclusiva a todo el alumnado, asegurando su presencia, participación y aprendizaje, el uso de la tecnología va a ayudar en esta personalización optimizando el aprendizaje y ofreciendo diversas posibilidades de adaptación y de representación. Las TIC permiten ajustarse al nivel del estudiante, ofrecer los apoyos que cada uno necesita y permitirle progresar a su propio ritmo. Esto supone tener en cuenta tres premisas, donde las TIC desempeñan una importante función:

- a. Proporcionar múltiples formas para presentar la información
- b. Proporcionar múltiples formas para que los alumnos se expresen.
- c. Proporcionar múltiples formas para implicarse en el aprendizaje

Debido a que las TIC deben estar presentes en todos los niveles y en todas las áreas del currículo, proponemos su implantación mediante un proceso progresivo en las diferentes etapas educativas.

Algunas de las aplicaciones y programas que se emplean en el centro para atender la diversidad del alumnado en el aula, que han sido recogidos de la Rueda DUA para el aprendizaje de Antonio Márquez, son:

-Dictation, TalkBack, Araword, Geogebra, Canva, Pictotraductor y Pixton como herramientas para proporcionar al alumnado el lenguaje y los símbolos.

-Mindomo, CMapsTools, Twinkl, EdModo y Murally para favorecer una mejor comprensión del alumnado y así dar respuesta a sus necesidades educativas.

-Como medio de accesibilidad a las herramientas TIC, especialmente para el alumnado con Necesidades Educativas Especiales podemos hacer uso de las Herramientas de Accesibilidad de Windows (lupas, reconocimiento de voz, narrador, filtros de color...).

- Y por último, se pueden utilizar las herramientas Padlet, TeCuento, Classroom Screen, Plickers, ClassDojo, Quizizz, Wordwall, Kahoot, Genially, Scratch y Bing como medio de expresión de la comunicación, expresión y construcción del aprendizaje, permitiéndonos además trabajar con las funciones ejecutivas o el interés.

- El modelo de inspiración para la integración de las TIC desde el punto de vista de la inclusión es la [Rueda DUA \(genial.ly\)](#)

3.2.4. Propuesta de innovación y mejora: Acciones (numerar cada una de ellas):

<b>3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje</b>	
<b>ACCIÓN 1</b>	Conocer herramientas digitales para alumnos con dificultades de aprendizaje como el uso del lector inmersivo y otras.
<b>Medidas</b>	Utilizar herramientas del entorno Microsoft 365, Lumio, EdPuzzle, etc. que mejoren la inclusión educativa del alumnado.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Lectura para el entendimiento con el ordenador. El ordenador le ayuda a la lectura.
<b>Responsable</b>	El docente en su área.
<b>Temporalización</b>	Todo el curso.

<b>3.2. Prácticas de enseñanza aprendizaje</b>	
<b>ACCIÓN 2</b>	Crear entornos favorables para el trabajo de las TIC.
<b>Medidas</b>	Adecuar un aula o espacio flexible para el uso de las TIC.

<b>Estrategia de desarrollo</b>	Adecuar el aula multiusos para favorecer el uso de las TIC y establecer un horario de uso de la sala
<b>Responsable</b>	Equipo Directivo.
<b>Temporalización</b>	Todo el curso

### 3.3. Desarrollo profesional.

#### 3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Para poder detectar las necesidades de formación tanto del centro como del profesorado, se han utilizado:

- SEFIE for Teachers y el SELFIE for Schools, que se han realizado durante el curso escolar 23-24.
- Cuestionarios de detección de necesidades formativas del CFIE tanto individuales como de claustro.
- Necesidades que se han ido encontrando en el día en el día en el aula y se comentan en los claustros y CCP.
- A través del DAFO creado para saber cuál es la situación del centro

#### 3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

A lo largo de los años, el centro ha realizado los siguientes itinerarios dentro del Plan de Formación en torno a las TIC

### Cursos de formación

Curso 2008-2009 grupo de trabajo “Creación de recursos para la pizarra digital”

Curso 2010-2011: Seminario “Página web Educacyl”

Curso 2012-2013 Grupo de trabajo “Plataformas Virtuales” (B2)

Curso 2014-2015 Seminario “Formación en el aula Virtual” (B2)

Curso 2016-2017 Curso “Las TIC en el Centro” (B2)

Curso 2017-2018 Seminario “Las TIC en el centro” (B2)

Curso 2020-2021 Curso “Las TIC para una Educación a Distancia” (B2)

Curso 2020-2021 Grupo de trabajo “Uso de aplicaciones para la Educación a Distancia” (B2)

Curso 2021-2022 Seminario “Elaboración de tareas para una educación a Distancia”

Curso 2023-2024 Proyecto CodiceTic “La Neurociencia a través del vídeo”

Curso 2023-2024 Seminario “Digitalizamos la Escuela”

## Planes de mejora

Curso 2008-2009 “Optimización de la biblioteca escolar”

Curso 2010-2011 “Mejora del proceso de difusión y comunicación entre los distintos sectores de la comunidad Educativa”

Curso 2011-2012 “Mejora del proceso de difusión y comunicación entre los distintos sectores de la comunidad Educativa”

Curso 2013-2014 “Tendencias innovadoras en las áreas instrumentales de Educación infantil y Educación primaria”

Curso 2017-2018 Empleo de las TIC como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza aprendizaje”

Curso 2022-2024: “DOCUMENTACIÓN LOMLOE” ADAPTÁNDONOS A LOS NUEVOS CAMBIOS.

En el plan de mejora actual, el profesorado del centro está modificando la documentación del centro de acuerdo a la nueva normativa. Además, se han acordado unos criterios comunes para redactarlos incluyendo en los mismos cómo se lleva a cabo el uso de las TIC.

## Proyecto Innovación Educativa

PIE: “LA ESCUELA RURAL UNA ESCUELA DE VIDA”: Este PIE se implementará a lo largo de los cursos escolares 2023-2024 y 2024-2025, concretamente desde enero de 2024 hasta mayo de 2025. A través de este PIE se fomentará la innovación educativa del profesorado, con la implementación de metodologías en los centros rurales que lleven a la elaboración de proyectos, a la inclusión, el aprendizaje colaborativo y el uso creativo de las TIC.

PIE OBSERVACION INTERNACIONAL. ONE TO ONE: Este PIE pertenece al CFIE de IDIOMAS y es de Observación Individualizada a nivel internacional. Este año una compañera del CRA ha disfrutado de esta estancia visitando dos centros de Cornualles. El Proyecto consta de una fase de preparación con la elaboración de un video de presentación, una fase de aprendizaje por observación en el extranjero durante una semana en dos centros educativos de primaria y una fase posterior de análisis y reflexión acompañada de modificaciones metodológicas en el aula.

Además de la formación realizada a nivel de centro, el profesorado ha realizado durante los años formación TIC, con la mayoría del profesorado acreditado el nivel B2. Durante este curso 23-24 el profesorado ha realizado diferentes cursos a nivel individual:

- Herramientas de Office 365. Stream, Yammer, Planner y otras
- Plataformas Gamificadas. Evaluación
- Scratch
- Edición de vídeo
- Robótica

El coordinador/a de formación de centro: se encarga de difundir la formación TIC tanto en las reuniones del profesorado como vía e-mail.

### 3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

El centro cuenta con un PLAN DE ACOGIDA, en el que los primeros días de septiembre se da información a los docentes sobre aspectos del funcionamiento del centro. En el centro consideramos importante que el profesorado de nueva incorporación se sienta integrado.

Esta información la reciben a través de dos vías: una de ellas es un tríptico informativo que se reparte el primer día y la otra vía es a través de reuniones del profesorado. En relación con las TIC se da la siguiente información:

- Plan TIC del centro: se establece la comisión TIC (en el caso que cambie el profesorado)
- Correo Educacyl: todas las comunicaciones van a ser a través del correo oficial
- Grupo en TEAMS “PROFES CRA TIERRAS DE BERLANGA”: va a ser nuestra principal vía de trabajo. Compartir documentación del centro, trabajo colaborativo, informes, notas, evaluaciones, programaciones, etc. El grupo Teams tiene creados subgrupos por ciclos, para subir y buscar la información de forma más organizada.
- Grupo Whatsapp profesores: vía de comunicación rápida, información de sustituciones, etc.
- Grupo whatsapp familias: grupos de difusión por ciclos y a nivel de centro.
- Evaluaciones: sesiones de evaluación y notas.
- Dispositivos TIC disponibles en el centro: su organización, préstamo, normas, etc.
- Incidencias TIC: siempre informar al coordinador TIC.

- Uso del Portal de Educación y One Drive: dependiendo de las necesidades del profesorado se realizan sesiones informativas, para asegurar que todo el profesorado tiene acceso a la información de centro.

<b>MEDIDA</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
Alta en el grupo TEAMS de profesores CRA TIERRAS DE BERLANGA	Secretaria	Primera semana
Alta en STYLUS	Directora	Primera Semana
Nombre y usuario de educa (profesores de otras comunidades autónomas)	Directora	Primera quincena
Establecer la comisión TIC	Directora	Primera Semana
Reparto de usuarios para la fotocopiadora	Secretaria	Primera Semana
Explicación del equipo tecnológico del centro	Coordinador/A TIC	Primer mes
Reparto de miniportátiles	Coordinador/A TIC	Primer mes
Reparto de funciones dentro de la Comisión TIC	Directora	Primer mes
Creación de los grupos de difusión: profes y familias	Secretaria	Primera semana

### 3.3.4. Propuesta de innovación y mejora

<b>3.3. Desarrollo profesional</b>	
<b>ACCIÓN 1</b>	Crear rúbricas comunes.
<b>Medidas</b>	Creación de un repositorio de rúbricas para evaluar la competencia TIC.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Establecer una Plataforma de almacenaje. CEDEC INTEF.
<b>Responsable</b>	Coordinadores de ciclo, jefes de departamento.
<b>Temporalización</b>	Todo el curso.

3.3. Desarrollo profesional	
<b>ACCIÓN 2</b>	Protocolo de acogida para el nuevo profesorado y alumnado
<b>Medidas</b>	Elaboración de una guía de uso de las TIC
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Charlas TIC iniciales para la toma de contacto con los paneles digitales y Lumio
<b>Responsable</b>	Coordinador TIC
<b>Temporalización</b>	Primer trimestre

3.3. Desarrollo profesional	
<b>ACCIÓN 3</b>	Banco de actividades en red
<b>Medidas</b>	Creación de un banco de actividades como recurso para todo el profesorado
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Establecer una carpeta en TEAMS: banco de actividades Actualizar un PADLET existente con recursos para el alumnado
<b>Responsable</b>	Todo el claustro
<b>Temporalización</b>	A lo largo de todo el curso

### 3.4. Procesos de evaluación.

Este PLAN TIC, es un documento vivo y debe adecuarse a las necesidades que se vayan observando en el centro. LA comisión TIC es la responsable de realizar la evaluación, seguimiento y revisión de las líneas de actuación del plan TIC:

- Evaluará el nivel de consecución de los objetivos propuestos en el plan.
- Se recogerán propuestas de mejora.

- Se establecerán las estrategias para adaptarse a las necesidades que vaya teniendo en centro.

La evaluación se realiza a través de tres cauces:

- El profesorado recogerá en un documento todos los criterios de evaluación en relación con la competencia digital en Infantil, Primaria y Secundaria.
- El alumnado, a través de autoevaluaciones mediante aplicaciones informáticas y a través de las tareas realizadas a través de TEAMS así como los datos recogidos del cuestionario SELFIE for School.
- El alumnado y las familias realizan un cuestionario indicando el grado de satisfacción con las actividades y la práctica educativa relacionada con las TIC.

### 3.4.1 Procesos Educativos

EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS					
¿Qué evaluamos?		¿Cómo?		¿Quién?	¿Cuándo?
Competencia digital del <b>alumnado</b>	Uso de las TIC del alumnado	-A través de los indicadores del logro de las programaciones didácticas de cada área y cada nivel. -Programando actividades para trabajar contenidos del currículo empleando recursos digitales y se reflejan los indicadores de logro evaluables en las unidades didácticas. - En la evaluación final se valora el nivel competencial que el alumno ha alcanzado <b>Estrategias:</b> Observación directa Rúbricas Indicadores de logro	EL profesorado de cada área y nivel	A LO LARGO DE TODO EL CURSO (Inicio, proceso, final)	
Competencia digital de los <b>maestros</b>	Competencia digital de los maestros	Realización del SELFIE for teachers Y selfie for schools	Equipo directivo junto con el coordinador TIC, pondrá las facilidades necesarias para su realización	A lo largo del curso	
	Uso de las TIC en la práctica docente	Valoración en la que se refleje la inclusión de las Tic (APPS) en la práctica docente y su impacto	Coordinador TIC Autoevaluación	A lo largo del curso	
	Formación en TIC	Mediante una valoración cuantitativa y cualitativa que refleje el uso de dispositivos y su entorno digital	Coordinador TIC Autoevaluación	Al inicio y fin de curso	

<b>Idoneidad de los entornos digitales en entornos no presenciales</b>	Enseñanza-aprendizaje no presencial	Cuestionarios on line (Kahoot, FORMS... Liveworksheets..) Rúbricas en TEAMS Recursos de evaluación de las editoriales	Todo el CALUSTRO	Cuando se dé educación no presencial
<b>Modelos y metodología:</b> integración digital en los procesos de enseñanza	Adquisición y consolidación e aprendizajes con las TIC	Autoevaluaciones de las programaciones didácticas. Cuestionarios para valorar el uso de las TIC por el docente en el aula Memorias Participación y coordinación en la elaboración de materiales digitales para el aula Evaluación y revisión del PLAN TIC	Todo el claustro	A lo largo de todo el curso
<b>Aprendizajes con tecnologías digitales</b>	Adquisición y consolidación de aprendizajes con las TIC	Autoevaluaciones de las programaciones didácticas. Cuestionarios para valorar el uso de las TIC por el docente en el aula Memorias Participación y coordinación en la elaboración de materiales digitales para el aula Evaluación y revisión del PLAN TIC Kahoot, EDPUZZLE, FORMS	Todo el claustro	A lo largo del curso. Reflejada en la memoria final

### 3.4.2. Procesos organizativos:

#### 3.4.2.1. Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

<b>EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS</b>				
<b>¿QUÉ EVALUAMOS?</b>		<b>¿QUIEN SE ENCARGA?</b>		<b>¿CUÁNDO?</b>
<b>ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DE CENTRO SUBIDOS A TEAMS</b> (Comprobar la actualización de cada documento a las necesidades del centro)	PEC DOC PROPUESTA CURRICULAR	EQUIPO DIRECTIVO		A PRINCIPIO DE CURSO, AUNQUE SON DOCUMENTOS VIVOS QUE PUEDEN MODIFICARSE EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES DEL CENTRO.
	PLAN TIC PLAN IGUALDAD PLAN DE CONVIVENCIA PLAN DE ACCION PLAN DE ACOGIDA RRI	COORDINADOR DE CADA PLAN (REVISAR EL EQUIPO DIRECTIVO)		
<b>REALIZACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LOS PLANES</b>		COORDINADOR DE CADA PLAN (REVISAR EL EQUIPO DIRECTIVO)		FIN DE CURSO

<b>INCIDENCIAS TIC</b>	ENTRE EL ALUMNADO	TUTOR/COORDINADOR TIC/COORDINADOR DE CONVIVENCIA	DURANTE TODO EL CURSO, CUANDO SURJA ALGÚN PROBLEMA
	PROFESORADO	COORDINADOR TIC	
	FAMILIAS	COORDINADOR TIC/EQUIPO DIRECTIVO	
<b>INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA (Comunicación eficiente)</b>	PROFESORADO	EQUIPO DIRECTIVO	DURANTE TODO EL CURSO
	ALUMNADO	TODO EL PROFESORADO	
	FAMILIAS	TODO EL PROFESORADO	
	ADMINISTRACIÓN E INSTITUCIONES	EQUIPO DIRECTIVO	
<b>PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS</b>		EQUIPO DIRECTIVO	DURANTE TODO EL CURSO
<b>SEGUIMIENTO DEL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS</b>		COMISIÓN TIC EN COORDINACIÓN CON EL CLAUSTRO	DURANTE TODO EL CURSO
<b>TRABAJO COLABORATIVO (Comprobar si el medio de trabajo colaborativo es útil)</b>	ALUMNADO	TODO EL PROFESORADO	DURANTE TODO EL CURSO
	PROFESORADO	EQUIPO DIRECTIVO	DURANTE TODO EL CURSO ESCOLAR

#### 3.4.2.2. Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

Los instrumentos son variados:

- Portal de Educación: office 365, TEAMS, ONE DRIVE
- Comunicaciones: HERMES, TRAMITA, CORREO ELECTRÓNICO OFICIAL
- Página web del centro.
- Plataformas educativas: CLASS DOJO.
- Aplicaciones para la organización del centro: COMEDORES, RELEO, MADRUGADORES, etc.

Estrategias:

Formulario de incidencias TIC para toda la comunidad Educativa en la página web

#### 3.4.2.3. Procesos tecnológicos:

#### 3.4.2.4. Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

<b>EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS TECNOLÓGICOS</b>			
<b>¿QUÉ?</b>	<b>¿CÓMO?</b>	<b>¿QUIÉN?</b>	<b>¿CUÁNDO?</b>
<b>INFRAESTRUCTURA, ESTRUCTURA TECNOLÓGICA</b>	SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO Y PERSONAL DEL CENTRO	ALUMNADO PROFESORADO FAMILIAS	A LO LARGO DE TODO EL CURSO EN CLAUSTROS, CCP Y CONSEJO ESCOLAR
<b>REDES VELOCIDAD DE CONEXIÓN</b>	REGISTRO DE INCIDENCIAS DE RED, PÉRDIDA DE VELOCIDAD DÍAS SIN CONEXIÓN	PROFESORADO	A LO LARGO DE TODO EL CURSO
<b>SERVICIOS DE MANTENIMIENTO</b>	REGISTRO DE INCIDENCIAS TIC Y TIEMPO DE RESOLUCIÓN	COORDINADOR TIC	COORDINADOR TIC
<b>SUMINISTRO DE EQUIPOS/SUSTITUCIÓN DE EQUIPOS</b>	ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIO	COORDINADOR TIC	
<b>APROVECHAMIENTO Y EFICIENCIA DE LOS RECURSOS</b>	REGISTRO DE USO DE LOS DISPOSITIVOS – RECURSOS TECNOLÓGICOS	PROFESORADO COORDINADOR TIC	FINAL DE CURSO MEMORIA
<b>FLUIDEZ DE LAS COMUNICACIONES</b>	VALORANDO SI LA INFORMACIÓN LLEGA DE FORMA EFICIENTE A TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA	TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA	A LO LARGO DE TODO EL CURSO

#### 3.4.2.5. Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

- El equipo directivo y la comisión TIC se reunirán en la CCP para evaluar la calidad y cantidad de creaciones del profesorado y alumnado alojados los equipos TEAMS, Aulas Virtuales, Lumio, otras plataformas, etc. con el objetivo de valorar el trabajo que se realiza en el proceso de enseñanza – aprendizaje. También se puede recoger información de los ciclos y completar una visión más amplia.
- Recopilar las creaciones del alumnado, como banco de recursos de los propios alumnos para cursos siguientes.
- Valorar a final de curso el aprovechamiento y uso correcto de los recursos tecnológicos, redes y servicios del centro.
- De la información recogida en las reuniones realizadas, se puede dar paso a la elaboración de la memoria del plan indicando las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades para incorporar en el apartado siguiente.
- Registro de propuestas de mejora en la memoria para tenerlo en cuenta para la planificación del curso siguiente.

3.4.3. Propuesta de innovación y mejora: Acciones (numerar cada una de ellas):

<b>3.4. Procesos de evaluación</b>	
<b>ACCIÓN 1</b>	Solución de dudas TIC.
<b>Medidas</b>	Creación de un registro de incidencias TIC para toda la comunidad educativa en la página web del centro.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Crear un FORMS para la comunicación de dudas TIC para toda la comunidad educativa.
<b>Responsable</b>	Comisión TIC
<b>Temporalización</b>	Anual

<b>3.4. Procesos de evaluación</b>	
<b>ACCIÓN 2</b>	Crear rúbricas comunes.
<b>Medidas</b>	Creación de un repositorio de rúbricas para evaluar la competencia TIC.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Establecer una Plataforma de almacenaje.
<b>Responsable</b>	Todo el Claustro
<b>Temporalización</b>	Todo el curso.

<b>3.4. Procesos de evaluación</b>	
<b>ACCIÓN 3</b>	Crear cuestionarios de satisfacción del alumnado y de las familias
<b>Medidas</b>	Creación de un FORMS con indicadores sobre el uso de las TIC

<b>Estrategia de desarrollo</b>	Subir los cuestionarios a la página web del centro
<b>Responsable</b>	Comisión TIC
<b>Temporalización</b>	Tercer trimestre

### 3.5. Contenidos y currículos

#### 3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Es necesario organizar un ambiente propicio para que el aprendizaje de las TIC sea útil en el centro y en cada una de las áreas pretendiendo que el estudiante adquiera una competencia digital según sus posibilidades en la formación adecuada y progresiva. Todos no aprendemos de la misma manera. Por ello intentaremos adaptar nuestras metodologías en la medida que utilizamos estas herramientas de enseñanza. No debemos olvidar que las herramientas digitales son un medio muy eficaz para la enseñanza lo que lo convierte en una herramienta útil para captar la atención a la diversidad y la inclusión educativa.

ÁREA	RECURSOS UTILIZADOS POR EL	RECURSOS UTILIZADOS POR LOS ALUMNOS	RECURSOS PARA LA EVALUACIÓN
Lengua Castellana y Literatura	Libro digital de la editorial. Plataformas REA Fiction Express Liveworksheets Genially Visionado de videos Canva Lumio	Microsoft Teams Canva Quizizz Visionado de videos Liveworkseet Snappet Lumio Wordwall Kahoot	Additio Forms Microsoft Teams Quizizz Liveworksheet Kahoot Presentaciones digitales
Matemáticas	Libro digital de la editorial. Liveworksheets Genially Visionado de videos Office 365 Canva Lumio Calculadora	Microsoft Teams Canva Visionado de videos Liveworksheet Snappet Office 365 Lumio Wordwall Calculadora	Additio Microsoft Teams Quizizz Liveworksheet Kahoot Forms
Ciencias Sociales	Libro digital de la editorial Liveworksheets Genially Visionado de videos Canva	Microsoft Teams Canva Quizizz Kahoot Visionado de videos	Additio Forms Microsoft Teams Liveworksheets Testeando

	Seterra Testeando	Liveworksheets Seterra Testeando	
Inglés	Libro digital de la editorial. Liveworksheets Genially Visionado de videos Canva Lumio ABCYA	Microsoft Teams Canva Visionado de videos Liveworksheet Snappet Lumio wordwall	Additio Microsoft Teams Quizizz Liveworksheet Kahoot
Arts	Visionado de videos Genially Canva	Canva Genially	Additio Genially Canva
Science	Smile and learn Happy Learning Libro digital de la editorial. Liveworksheets Genially Visionado de videos Canva Lumio	Microsoft Teams Canva Visionado de videos Liveworksheet Lumio wordwall	Additio Kahoot Microsoft Teams Quizizz Liveworksheet Kahoot
MAE	Visionado de videos	Canva Visionado de videos	Additio Kahoot
Valores	Visionado de videos	Canva Visionado de videos	Additio Kahoot
Tecnología	Libro digital de la editorial. Genially Visionado de videos Canva Office 365 Corubrics Scrach Teams ChatGPT Padlet OneDrive Google Académico	Genially Visionado de videos Canva Office 365 Corubrics Scrach Teams ChatGPT Google LENS Padlet OneDrive Google Académico	Corubrics Teams Office 365 Additio Forms
Francés	Plataforma digital del centro: Teams Webquest Training Lyrics Kahoot Liveworksheets Películas Dibujos animados Un jour une actu Un jour une question Vídeos de la editorial Oxford	Microsoft Teams Canva Visionado de videos Liveworksheet wordwall	Additio Microsoft Teams Quizizz Liveworksheet Kahoot

### 3.5.2. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

## Educación infantil

- Reconocimiento de los elementos básicos del ordenador y Tablet.
- Inicio en el manejo de la Tablet
- Manejo básico del teclado.
- Iniciación al manejo básico del ratón: clic y arrastre.
- Acceso y cierre de las diferentes aplicaciones que usa.
- Trabajo de las áreas curriculares en formato multimedia.
- Respeto de las normas en el uso de las TIC

## Primer ciclo

- Manejo correcto de la Tablet y/o convertible.
- Manejo correcto del ratón, utilizando el botón secundario.
- Buscar en Google.
- Abrir y cerrar aplicaciones.
- Iniciación al manejo del portal de Educación: abrir correo electrónico con sus credenciales.
- Conocimiento del teclado: a través de juegos de mecanografía adaptados a su edad.
- Manejo de programas de diseño para realizar dibujos libres.
- Uso del procesador de texto para completar actividades y guardarlas.

## Segundo ciclo

- Manejo de Tablet y/o convertible.
- encendido, apertura y cierre de aplicaciones
- Uso seguro de Internet y redes sociales
- Búsqueda eficiente de información en fuentes confiables de Internet
- Opciones de almacenamiento de trabajo en PC y tablets
- Telecolaboración a través del Twinspace de proyectos eTwinning con alumnos de la misma edad de otros países en 3º y/o 4º
- Interactividad y autonomía en juegos de PDI-Smart y aplicaciones usadas en clase
- Uso, de forma pautada de los principios básicos del pensamiento computacional.
- Crear obras sencillas de carácter visual y audiovisual, de forma individual y en grupo, utilizando las posibilidades expresivas de medios digitales básicos como Canva.

## Tercer ciclo

- Manejo completo de Tablet y/o convertible.
- Conocer las ventajas y desventajas del uso de las TIC.
- Uso seguro de Internet, redes sociales
- Búsqueda eficiente de información en fuentes confiables de Internet
- Respeto de las normas de uso creative commons-propiedad intelectual
- Gestión de archivos en PC y tablets, a través de OneDrive
- Elaboración de proyectos de robótica sencillos y con guía en 5º y 6º
- Telecolaboración a través de las herramientas corporativas (OneNote).
- Interactividad y autonomía en juegos de PDI-Smart y aplicaciones usadas en clase.
- Uso, de forma pautada de los principios básicos del pensamiento computacional.

- Crear obras sencillas de carácter visual y audiovisual, de forma individual y en grupo, utilizando las posibilidades expresivas de medios digitales básicos como Genially, Power Point o Canva.

### Primer ciclo de Secundaria

- Uso seguro de internet y redes sociales
- Enseñanza de la búsqueda eficiente de información en fuentes confiables.
- Telecolaboración a través de proyectos eTwinning con alumnos de otros países.
- Fomento de la interactividad y autonomía en juegos digitales y aplicaciones usadas.
- Uso pautado de los principios básicos del pensamiento computacional.
- Creación de obras visuales y audiovisuales, de forma individual y en grupo, utilizando medios digitales básicos.
- Discusión sobre ventajas y desventajas del uso de las TIC, desarrollando un espíritu crítico y reflexión sobre su uso adecuado y los contenidos a los que se accede.
- Enseñanza del respeto a las normas de uso creative commons y propiedad intelectual.
- Elaboración de proyectos de robótica y programación sencillos y guiados.
- Uso de herramientas corporativas como Teams o OneDrive para telecolaboración.

#### 3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Los recursos creados en aplicaciones externas a Microsoft Office 365 por el profesorado y el alumnado se guardan mediante enlaces en la aplicación de Microsoft Teams accesible a través de la zona privada dentro del portal de educación de la junta. Dentro de esta aplicación cada grupo y asignatura disponen de su propia clase y/o canal para difundir todo el material complementario creado.

Además, se dispone de la nube Online OneDrive desde la misma zona, aquí se guardan los proyectos y recursos realizados a través de Office 365, mediante el uso de carpetas compartidas donde el profesorado comprueba de manera periódica los cambios realizados.

#### 3.5.4. Propuesta de innovación y mejora: Acciones (numerar cada una de ellas):

3.5. Contenidos y currículos	
<b>ACCIÓN 1</b>	Establecer Criterios comunes y estrategias para compartir y utilizar los recursos creados/utilizados por el profesorado
<b>Medidas</b>	Establecer un repositorio de recursos TIC creados/utilizados por el profesorado accesible por el resto de docentes para un uso responsable dentro de sus clases.

<b>Estrategia de desarrollo</b>	Establecer criterios comunes y estrategias para seleccionar y/o elaborar recursos comunes Evaluar periódicamente los recursos creados/utilizados e integrar posibles mejoras.
<b>Responsable</b>	Profesorado del centro
<b>Temporalización</b>	Creación del repositorio compartido Mes de septiembre Revisión de materiales y posibles mejoras durante el curso escolar

<b>3.5. Contenidos y currículos</b>	
<b>ACCIÓN 2</b>	Desarrollar actuaciones de formación y concienciación sobre la propiedad intelectual, los derechos de autor y la propiedad industrial.
<b>Medidas</b>	Organizar acciones de formación y concienciación sobre la propiedad intelectual y los derechos de autor.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Incluir dentro del desarrollo de la competencia digital la concienciación sobre la importancia del respeto a la propiedad intelectual, los derechos de autor y la propiedad industrial Incluir a lo largo del año actuaciones de concienciación sobre la propiedad intelectual y el correcto uso de las licencias Creative Commons
<b>Responsable</b>	Profesorado del centro
<b>Temporalización</b>	Durante el curso 2024/2025

<b>3.5. Contenidos y currículos</b>	
<b>ACCIÓN 3</b>	Creación de un repositorio de creaciones digitales del alumnado
<b>Medidas</b>	Crear a través de la aplicación Teams o de la aplicación OneDrive, un repositorio virtual de los recursos creados por el alumnado mediante enlaces o subida de documentos.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Establecer un criterio común para almacenar los recursos creados por el alumnado Enseñar al alumnado a utilizar el recurso seleccionado para almacenar sus trabajos digitales Revisar periódicamente el contenido creado y su utilidad
<b>Responsable</b>	Equipo docente/Tutores
<b>Temporalización</b>	Todo el curso

### 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

El CRA Tierras de Berlanga tiene una página web del centro que ofrece una información actualizada

[http://cratierrasdeberlanga.centros.educa.jcyl.es/sitio/.](http://cratierrasdeberlanga.centros.educa.jcyl.es/sitio/)

El centro dispone de una cuenta en Instagram, donde se van publicando todas las novedades que van sucediendo en el día a día en las clases y es un modo de abrir el centro a las familias y que vean lo que se trabaja:

<https://www.instagram.com/cratierrasdeberlanga?igsh=MmVIMjlkMTBhMg==>

El centro usa los siguientes medios como vía de comunicación:

- *Familias*: Mediante un grupo de difusión, por cursos, el tutor/a y especialistas mandan mensajes personalizados de aspectos importantes del aula.
- *Profesorado*: A través del correo electrónico de Educacyl y vía grupo de difusión, el profesorado se mantiene en contacto en lo referido a temas de organización interna del centro, así como reuniones y sustituciones.
- *Alumnado*: El alumnado, a través del correo corporativo de Educacyl, mantiene una comunicación directa con el tutor/a y especialistas del Centro. En algunas clases utilizan también ClassDojo y en otras Teams.

Además, el Centro establece otros canales para trabajar de forma colaborativa tanto entre profesorado como entre alumnado:

- El intercambio de documentación y trabajo colaborativo se realiza a través de carpetas compartidas en OneDrive y en Teams.
- La realización de presentaciones, vídeos, trípticos... se hace a través de grupos creados en Canva. Tenemos creado un grupo “Cra Tierras de Berlanga” y dentro de él diferentes clases con el alumnado y el profesorado específico.

### 3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

El Centro sigue un protocolo digital para que el alumnado pueda utilizar entornos seguros de aprendizaje:

- La familia, cuando realiza la matrícula por primera vez, firma la autorización de utilización de imagen del alumnado en diversas plataformas colaborativas. (Ver hojas de autorización).
- El tutor/a hace llegar anualmente, al resto de familias, las autorizaciones de utilización de imágenes.
- Cuando llegan las credenciales al centro, el tutor/a se encarga de entregárselas al alumnado.

- El tutor/a se asegura de que el alumnado sabe utilizar la cuenta y la contraseña corporativa correctamente.
- Se informa a las familias del funcionamiento del entorno digital de cada aula a través de la reunión inicial de familias; ClassDojo, Canva...

El Centro también informa en la reunión inicial de Proyectos Europeos en los que está inmerso como Erasmus+.

En cuanto a la utilización de los dispositivos fuera del Centro Escolar, sería conveniente tener un protocolo de actuación con condiciones, normas...

3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

La valoración de los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red se realiza de forma oral entre el profesorado, pero no existe un documento oficial para evaluarlo. Sería conveniente crear un formulario, al final de curso, compartido con familias y profesorado que mida todos estos aspectos.

3.6.4. Propuesta de innovación y mejora: Acciones (numerar cada una de ellas):

<b>3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social</b>	
<b>ACCIÓN 1</b>	Mejorar la comunicación con las familias
<b>Medidas</b>	Utilizar las herramientas del entorno Microsoft 365 para establecer una comunicación más segura.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Lista de contacto en Outlook Teams
<b>Responsable</b>	Comisión Tic
<b>Temporalización</b>	Inicio de curso.

<b>ACCIÓN 2</b>	Préstamos de dispositivos.
<b>Medidas</b>	Establecer un protocolo de préstamo de equipos para reducir la brecha digital.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Proponer equipos para préstamo, condiciones, qué cursos, definir usos de los mismo, restringir instalación de Apps.
<b>Responsable</b>	Comisión TIC.
<b>Temporalización</b>	Primer trimestre.

<b>ACCIÓN 3</b>	Evaluar la eficiencia y eficacia del entorno tecnológico y los servicios de colaboración e interacción en red.
<b>Medidas</b>	Crear un FORMS, compartido con familias y profesorado que evalúe todos estos aspectos.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Reflexión sobre las posibles mejoras del entorno tecnológico y los servicios de interacción y colaboración en red.  (Mejoras en las propias aplicaciones como TEAMS o Moodle, mejoras en los protocolos de comunicación con las familias, entre el profesorado, con los alumnos...¿Están siendo eficientes los canales de comunicación y colaboración que estamos usando?)  Propuestas de mejora.  Evaluación de dichas propuestas.
<b>Responsable</b>	Comisión TIC
<b>Temporalización</b>	Primer Trimestre.

### 3.7. Infraestructura

#### 3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

En casi todas las aulas y espacios del centro hay ordenador y PDI o paneles digitales y, en algunos casos, como las de segundo ciclo, tercer ciclo y la ESO, se dispone de dispositivos para aprovechar más las clases, ya que son aulas multinivel. [Inventario](#)

### Equipamiento general

- **Berlanga de Duero**

- RACK situado en un despacho de la tercera planta.
- El centro fue cableado en el curso 22-23.
- El centro tiene la infraestructura de una conexión a internet de banda ancha ultrarrápida (vía antena). Así mismo tiene en su infraestructura la posibilidad de conectarse a internet tanto por wifi como por cable, por la implantación de “Escuelas Conectadas”.

Se dispone de cuatro redes wifi:

- CED\_ADM, para el equipo directivo y personal de administración.
- CED\_DOCENCIA, para el profesorado.
- CED\_INTERNET, para el alumnado, personal no docente y cualquier usuario de la red educativa de la JCyl.
- CED\_INVITADOS, para usuarios externos a la comunidad educativa de Castilla y León (ponentes de charlas, personal municipal adscrito al centro, etc.). Es necesario que el equipo directivo solicite con antelación credenciales de acceso para el usuario concreto.

Los puntos de acceso del centro están distribuidos por las distintas plantas del centro según el estudio realizado por la empresa competente.

Cada una de las aulas disponen de ordenadores nuevos y actualizados en los que disponen también de paneles digitales, pizarras digitales interactivas (PDI), también el alumnado tiene portátiles [organización ordenadores PORTÁTILES.docx](#)

Es destacable que cada docente puede imprimir desde sus clases en la fotocopiadora del centro, excepto a color que solo se puede imprimir desde los ordenadores de la sala de ordenadores.

Actualmente los ordenadores que están en las aulas ordinarias son nuevos.

- **Bayubas de Abajo**

- Los equipos están en domino “Escuelas Conectadas”
- Router de Orange del que actualmente solo se tiene internet por cable.
- Una Impresora multifunción. BROTHER

- No hay nuevo cableado.
- Teléfono fijo desde marzo
- **Rioseco de Soria**
  - Un RACK situado en la calle, junto a la puerta del colegio
  - Los equipos están en domino “Escuelas conectadas”. En este centro con dos redes disponibles: CED\_INTERNET y CED\_DOCENCIA
  - Las dos Aulas fueron cableadas en el curso 22-23.
  - Las dos aulas disponen de conexión a internet tanto por cable como por wifi.
  - Una impresora multifunción CANON

### Equipamiento de aulas ordinarias

EQUIPAMIENTO	BERLANGA DE DUERO			BAYUBAS	RIOSECO	AULAS ESPECÍFICAS
	INFANTIL	PRIMARIA	SECUNDARIA			
PIZARRA DIGITAL INTERACTIVA Y PROYECTOR		2	2		1	2
PANEL DIGITAL INTERACTIVO	1	3	1	1	1	2
ORDENADOR DE SOBREMESA	1	6	3	1	1	4
ORDENADOR PORTÁTIL						4
ORDENADORES PORTÁTILES PARA ALUMNOS		27	17	2	2	

### Equipamiento de armarios de carga

Un armario de Carga para 24 ordenadores portátiles situado en el despacho de la tercera planta

### Equipamiento por unidades

BERLANGA DE DUERO						
AULA	PIZARRA DIGITAL	PROYECTOR	PANEL DIGITAL	ORDENADORES		OTROS
				Nº	SISTEMA OPERATIVO	
INFANTIL			1	1		
PRIMER CICLO			1	2		
SEGUNDO CICLO			1	2		
TERCER CICLO	1	1	1	2		
1º ESO	1	1		1		
2º ESO	1	1	1	2		
AULA PT	1	1		1		
AULA DE SCIENCE			1	1		

AULA ARTS	1	1		1		
AULA MÚSICA			1	1		
SALÓN ACTOS		1		1		
BIBLIOTECA		1		2		IMPRESORA
DIRECCIÓN				2		IMPRESORA BROTHER
SALA DE PROFESORES				2		IMPRESORA BLANCO Y NERO.CANON
SALA FOTOCOPIAS				1		IMPRESORA A COLOR CANON

RIOSECO DE SORIA						
AULA	PIZARRA DIGITAL	PROYECTOR	PANEL DIGITAL	ORDENADORES		OTROS
				NÚMERO	SISTEMA OPERATIVO	
AULA PRINCIPAL	SMART		X	2		IMPRES ORA
AULA DE APOYO			SMART			

BAYUBAS DE ABAJO						
AULA	PIZARRA DIGITAL	PROYECTOR	PANEL DIGITAL	ORDENADORES		OTROS
				NÚMERO	SISTEMA OPERATIVO	
AULA PRINCIPAL			1	1PC		IMPRES ORA

- En enero del 2021 se recibieron 12 portátiles convertibles HP ProBook x360
- En octubre del 2022 se recibieron 15 ordenadores portátiles Convertibles ASUS
- En mayo del 2023 se recibieron 12 portátiles de 14" HACER TravelMate P2
- En diciembre de 2023 se han recibido 5 portátiles Convertibles ACER

### Software

El equipo directivo usa programas como COLEGIOS Y STYLUS para la gestión del alumnado del centro, grupos, listados, matriculaciones, notas, certificados... La directora tiene los permisos para abrir cada uno de los apartados a diferentes personas que puedan colaborar en la gestión (RELEO, COMEDORES...)

Para la gestión económica de centro se usa GECE 2000, que principalmente lo usa la secretaria del centro para realizar la gestión de cuentas, presupuesto y registro de apuntes (facturas)

Muchos profesores usan Additio para el registro de notas y programación de aula.

### 3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales institucionales.

El portal de Educacyl, dispone un apartado para recoger el inventario de los equipos del centro, para que queden recogidos los equipos nuevos que van llegando al centro y las necesidades que tenemos. Además, el centro dispone de un [INVENTARIO \(FEBRERO 2024\).docx](#), recogiendo todos los dispositivos que tenemos y dónde están situados.

El mantenimiento de los equipos del centro lo realiza el CAU, siendo el coordinador TIC el encargado de dar de alta las incidencias en la plataforma ASISTA y de atender a los técnicos cuando llegan al centro.

La gestión de equipos y dispositivos del centro la realiza el coordinador TIC en función de las necesidades de cada aula, priorizando que los alumnos de Secundaria y Tercer ciclo dispongan de dispositivos para su uso individual, y si es posible también en 2º ciclo. Quedando sólo primer ciclo con dispositivos de uso compartido.

Todos los dispositivos tienen un número (escrito en una pegatina) que hemos asignado en el centro y corresponde a un alumno en concreto. De este modo se tiene más control sobre el uso del dispositivo y si hay alguna incidencia, se sabe a qué alumno corresponde.

A principio de curso, en las reuniones de la comisión TIC y desde las CCP se recogerán todas las peticiones del profesorado para mejora de la distribución, clasificación y estructuración de los equipos. podrá ir variando en función de las necesidades que vayan surgiendo cada curso escolar o incluso posibles proyectos siendo una distribución adaptada a las necesidades del centro.

### 3.7.3 Organización tecnológica de redes y servicios

El centro tiene la infraestructura de una conexión a internet de banda ancha ultrarrápida (vía antena). Así mismo tiene en su infraestructura la posibilidad de conectarse a internet tanto por wifi como por cable, por la implantación de “Escuelas Conectadas”.

Se dispone de cuatro redes wifi:

- CED\_ADM, para el equipo directivo y personal de administración. SOLO EN EL DESPACHO DE DIRECCIÓN. Uno de ellos (directora) queda conectado a la Consejería de Educación para enviar copia de COLEGIOS y otro (secretaria) tiene el programa GECE para enviar copia a la Dirección Provincial.
- CED\_DOCENCIA, para el profesorado.
- CED\_INTERNET, para el alumnado, personal no docente y cualquier usuario de la red educativa de la JCyL.

- CED\_INVITADOS, para usuarios externos a la comunidad educativa de Castilla y León (ponentes de charlas, personal municipal adscrito al centro, etc.). Es necesario que el equipo directivo solicite con antelación credenciales de acceso para el usuario concreto.

Los puntos de acceso del centro están distribuidos por las distintas plantas del centro según el estudio realizado por la empresa competente.

Cada una de las aulas disponen de ordenadores nuevos y actualizados en los que disponen también de paneles digitales, pizarras digitales interactivas (PDI), también el alumnado tiene portátiles [organización ordenadores PORTÁTILES.docx](#)

Es destacable que cada docente puede imprimir desde sus clases en la fotocopiadora del centro a través de la CED\_DOCENCIA. Tan solo pueden hacer copias a color desde los ordenadores de la sala de profesores.

Actualmente los ordenadores que están en las aulas son nuevos.

#### 3.7.4 Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

El coordinador TIC del centro es el encargado de la organización de los dispositivos y el que realiza la planificación del equipamiento del que dispone el centro, anotando en STILUS el inventario y el equipamiento necesario a renovar.

**Paneles Digitales y PDI:** todas las clases correspondientes a las tutorías tienen panel interactivo, excepto la de 1º de la ESO que está pedido.

**Ordenadores portátiles:** La comisión TIC, decidió que lo mejor para el alumnado y para el funcionamiento de las clases, era asignar a cada alumno un dispositivo y que éste sea responsable durante todo el curso escolar del mismo. Se prioriza que tengan dispositivos de forma individual en el siguiente orden:

- 1º Y 2º ESO.
- 5º Y 6º de Primaria.
- 3º Y 4º de Primaria.

Los alumnos de 1º y 2º hacen un uso compartido de los dispositivos, teniendo 4 dispositivos para todos.

Los dispositivos están numerados para poder llevar un mejor control de los mismos. La comisión TIC dispone de un documento en ONE-DRIVE en la carpeta compartida TIC, en el que se organizan los dispositivos y se anotan las posibles incidencias.

Los dispositivos del alumnado acceden a internet y con ello a las herramientas del entorno Microsoft 365.

### Tablets:

El centro dispone de 21 tablets que se encuentran en la sala de profesores a disponibilidad de todo el profesorado y alumnado que las quiera usar. Cada tablet dispone de un correo electrónico asignado con el dominio de google del centro @cratierrasdeberlanga (que el centro contaba con anterioridad a la red de educa)

Con las nuevas redes el problema que existe con las tablets es que el alumnado no accede a CED\_INTERNET de forma individual con su usuario y contraseña como se hace en todos los equipos del centro, sino que se queda

### Mantenimiento

El coordinador TIC, junto con el equipo directivo es el encargado de:

- Solicitar el **mantenimiento** de los equipos: el CAU es el encargado de realizar el mantenimiento de los equipos del centro, tramitar garantías y solventar incidencias. El coordinador TIC recoge las incidencias que le comunica el CLAUSTRO y lo hace saber al CAU que es el encargado de solventar estas incidencias.
- Comunicar **incidencias en la RED**: cuando hay alguna incidencia en cualquiera de las localidades el coordinador TIC informa de la misma al CAU.
- **Cambio de ubicación de equipos** : cambiar de ubicación algún equipo o pizarra que ya no se use en un aula o que hayan cambiado las necesidades de la misma.
- **Solicitud de equipos informáticos**: de acuerdo al inventario que tenemos y a las necesidades encontradas, el coordinador TIC decide los equipos necesarios para el centro. En este curso se ha solicitado algún PC más para las aulas específicas para terminar de renovar todo el equipamiento de centro, un panel interactivo más y material de robótica.
- **Organizar el material informático** de centro en función de las necesidades
- Dar de alta al profesorado en el grupo de TEAMS del centro y dar acceso a la carpeta compartida con toda la documentación cuando comienza el curso escolar.
- Solicitar cuenta de correo de educacyl a profesorado y alumnado nuevo del centro.
- Gestionar el cambio de contraseñas desde STYLUS
- Registro de equipamiento nuevo que llega al centro y su ubicación en el mismo.

### 3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital.

Para poder paliar la brecha digital, existe la posibilidad en el centro de prestar miniportátiles a los alumnos si los necesitan para realizar algún trabajo de clase. Cada miniportátil corresponde a un alumno, por lo tanto, cada alumno es responsable de su buen uso. Tenemos un documento que firma el alumno de [compromiso préstamo de PC](#) en el caso de que se lo lleven a casa.

Además, se informa al alumnado de que alumnos que no dispongan de wifi, pueden venir al centro el horario de tarde en el horario en el que está abierto para los talleres y usar el wifi del centro.

A nivel metodológico, el uso de los medios digitales siempre se inicia en el centro para no hacer más grande la diferencia entre el alumnado y así asegurar que todos son capaces de acceder a la misma información

En cuanto a las familias, el centro facilita información de forma directa a las familias de convocatorias de adquisición/subvención de equipos y formación en herramientas de comunicación educativa.

### 3.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

En estos momentos a nivel de estructura, el centro cuenta con la última actualización en cuanto a las redes, equipamiento y organización. Falta la llegada de algunos paneles digitales que hay pedidos para completar que todas las aulas tengan Panel o PDI y la renovación de algún equipo en algún aula. Falta completar la red wifi de Bayubas de Abajo.

El claustro realiza una valoración continua de la estructura, funcionamiento de equipos, dispositivos y aplicaciones en las reuniones de claustro. Además en la memoria de la PGA queda reflejada esta valoración y posibles propuestas de mejora para el siguiente curso.

### 3.7.7. Propuesta de innovación y mejora: Acciones (numerar cada una de ellas):

3.7. Infraestructura	
<b>ACCIÓN 1</b>	Gestión de incidencias TIC en el centro.
<b>Medidas</b>	Sistematizar un plan más ágil de posibles incidencias con las TIC y que así queden recogidas, para su posterior revisión.

<b>Estrategia de desarrollo</b>	Mejorar la comunicación de las incidencias de recursos tecnológicos y de infraestructura a la comisión TIC mediante un documento compartido online.
<b>Responsable</b>	Comisión TIC
<b>Temporalización</b>	Todo el curso

3.7. Infraestructura	
<b>ACCIÓN 2</b>	Valoración del claustro la estructura, funcionamiento, aplicaciones y dispositivos del centro
<b>Medidas</b>	Realizar un FORMS con indicadores a evaluar
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Se evaluarán los siguientes aspectos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de dispositivos</li> <li>- Adecuación del reparto de dispositivos</li> <li>- Adecuación de las apps usadas a edad y curso</li> <li>- Tiempo de uso</li> <li>- Eficiencia en la comunicación de incidencias (CAU)</li> </ul>
<b>Responsable</b>	Comisión TIC
<b>Temporalización</b>	Todo el curso

### 3.8. Seguridad y confianza digital

Las Autoridades europeas de protección de datos aprobaron conjuntamente en marzo del año 2013 una resolución sobre aplicaciones móviles para dispositivos inteligentes. Resolución ([PDF](#)). Por ello, se deben utilizar aquellas aplicaciones que ofrezcan información clara sobre los tratamientos de los datos, las finalidades de estos y sus responsables, así como las garantías con relación a su seguridad. Las aplicaciones educativas, deben estar incluidas en la política de seguridad de los centros, debiendo los profesores solicitar

la autorización del centro, cuando se trate de datos personales mediante las aplicaciones, las cuales deben de incluirse en la política de seguridad con las garantías propias de la confianza digital.

En el portal de educación, se encuentra el plan de seguridad y confianza que nos ofrece la JCyL “Guías de enseñanza con TIC”. Son unas guías que nos ayudarán a todos (docentes, familias y alumnos) a las nuevas situaciones de enseñanza con los medios informáticos. Se pueden comprobar dos guías y poder descargarlas: “Guía de enseñanza con TIC para docentes” y “Guía de enseñanza con TIC para alumnado y familias”; además según consta en esa misma página se nos proporciona las herramientas de Microsoft 365 en un blog creado por la misma, herramientas que nos sirven para el aprendizaje y buen uso corporativas incluidas en la licencia de Office 365. Se puede consultar dicha página web.

3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

### **Gestión de datos**

La gestión de los datos, tanto de alumnos como del profesorado del centro corresponde al equipo directivo. Es en el programa COLEGIOS Y STYLUS donde se almacenan todos los datos de los alumnos y profesores.

El programa COLEGIOS se encuentra en el ordenador de DIRECCIÓN y se accede con las credenciales del centro.

El programa STILUS está en la zona privada del portal de educación y cada miembro del equipo directivo entra con sus credenciales personales, siendo la directora la encargada de dar permiso a quien proceda para ver los datos alojados en el mismo.

En el momento de las evaluaciones se habilita al profesorado el acceso a este programa con su DNI para incorporar las calificaciones de los alumnos en cada una de las áreas. En este caso cada docente es responsable del correcto tratamiento de la información, respetando la ley de protección de datos.

Durante este curso escolar desde la Consejería de Educación se han realizado múltiples cambios para cumplir con un sistema más seguro dentro del entorno Educacyl.

A partir de la segunda evaluación, se ha comenzado a realizar el volcado de notas través de STILUS evaluación.

Desde el equipo directivo, se gestiona la información del alumnado y del profesorado a través de la aplicación de STILUS.

Desde la secretaría del centro se realizan copias de seguridad de los programas que gestionan el centro (Colegios, GECE, Inventario, ...)

En caso de existir algún incidente en materia de seguridad, el análisis y la evaluación correspondiente estaría a cargo del equipo directivo.

Control de acceso a la red

Actualmente el 100% de los equipos del centro está en dominio de educa.jcyl.es.

Se dispone de cuatro redes wifi dentro de la RED de ESCUELAS CONECTADAS:

- CED\_ADM, para el equipo directivo y personal de administración.
- CED\_DOCENCIA, para el profesorado.
- CED\_INTERNET, para el alumnado, personal no docente y cualquier usuario de la red educativa de la JCyl.
- CED\_INVITADOS, para usuarios externos a la comunidad educativa de Castilla y León (ponentes de charlas, personal municipal adscrito al centro, etc.). Es necesario que el equipo directivo solicite con antelación credenciales de acceso para el usuario concreto.

Los equipos que usa el profesorado en cada una de las aulas están conectados a CED\_DOCENCIA y para entrar deben usar sus credenciales de educacyl. Si el ordenador lo usan varios profesores, cada uno entra con su usuario y contraseña. Los profesores son los responsables del uso correcto de los ordenadores comunes y de comunicar posibles incidencias al coordinador TIC del centro.

Los equipos que usa el alumnado en el aula están conectados a CED\_INTERNET y siempre que entran deben hacerlo con sus credenciales de educacyl. Si tienen alguna incidencia con la contraseña o con los equipos deben comunicarlo al tutor y éste al coordinador TIC del centro.

Al entrar cada usuario con sus credenciales, se favorece la seguridad de los permisos, la auditoría de navegación y contenidos y también permite por navegar por sitios seguros. La seguridad global de la red se gestiona desde la RED DE ESCUELAS CONECTADAS impidiendo el acceso a páginas no autorizadas.

La instalación de apps y programas en los equipos se realiza desde el CENTRO DE SOFTWARE, teniendo que estar dichas aplicaciones y si no lo están requiere elevación (permiso) del CAU.

Normativa

En el RRI se recogen las normas, procesos y actuaciones a aplicar en situaciones que afecten a un uso inadecuado de los recursos digitales. Además, todos los años en la PGA se contemplan situaciones para el buen uso y funcionamiento de todos los recursos y aplicaciones digitales del centro. Teniendo también en cuenta las situaciones de parejas que no conviven.

Para garantizar la privacidad de los alumnos se pedirá un consentimiento de datos de imagen/sonido a los padres o tutores de los alumnos/as. Para ello nos serviremos del modelo que presenta la Junta de Castilla y León, que podemos descargar en el siguiente enlace. [Modelo de consentimiento](#).

Será el profesorado del centro, más concretamente los tutores de cada curso los encargados de recoger y custodiar los consentimientos de las familias sobre el tratamiento de audio e imágenes para fines educativos (página web del centro, redes sociales, vídeos divulgativos ,poniendo una copia en el expediente del alumno etc). Se suele recoger al principio de curso, pero en ocasiones especiales se puede requerir ese consentimiento para actuaciones más concretas.

En el caso de algún incidente relacionado con el uso de las TIC, incluida la seguridad de datos, redes, servicios o equipos, se comunicará al equipo directivo que será quienes evalúen el problema en profundidad y establezcan las medidas necesarias, siempre de acuerdo con la normativa. Equipo TIC revisa temporalmente el uso de los documentos, carpetas compartidas. Enseña al claustro cómo realizarlo para cumplir el sistema de seguridad.

#### **Criterios de uso y acceso a la página web del centro**

- El responsable de publicar contenidos en la página web del centro es un componente de la comisión TIC.
- Todo el CLAUSTRO puede generar contenido para subir a la página web, pero sólo el responsable de la página web puede publicarlo bajo la supervisión del equipo directivo
- Las claves de acceso para publicar contenidos o modificar aspectos de la configuración de la página web están en posesión del equipo directivo y del coordinador TIC.

#### **Criterios de uso y acceso a la cuenta de INSTRAGRAM**

- El responsable de publicar contenidos en INSTAGRAM es el responsable nombrado al inicio de curso.
- La Cuenta de Instagram la tiene el responsable de Instagram del centro y el propio centro en el teléfono móvil del centro.
- Todo el CLAUSTRO puede generar contenido para subir a la red social, pero sólo el responsable de Instagram es el encargado de subirlo.
- El responsable de INSTRAGRAM quedará encargado de gestionar dicha app, agregando seguidores y siguiendo otras cuentas.
- El responsable se encargará de conocer aquellos alumnos que no tengan permiso para la realización de fotos y publicaciones.

### 3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Los documentos y datos académicos se encuentran en medios digitales como STILUS, GECE y COLEGIOS. El acceso a estos programas se limita al Equipo Directivo del centro. El almacenamiento es automático y es la Junta de Castilla y León la responsable de la custodia de estos. Se van realizando copias de seguridad de forma automática.

En el caso de aplicaciones de uso local como GECE y COLEGIOS es el equipo directivo quién se encarga de su custodia y realización de copias de seguridad. La revisión de todos los datos incluidos en estos programas se realiza casi diariamente.

Los datos de matrícula en el centro, así como los expedientes de los alumnos, informes, y cualquier documento con información personal también son recogidos, almacenados y custodiados por el equipo directivo.

Asimismo, el equipo directivo, se encarga de los documentos de centro subidos a OneDrive y a TEAMS como convocatorias de claustros, PGA, RRI; se encarga tanto de su subida, como de eliminarlos, así como de compartirlo con quien sea necesario y también realizar copia de seguridad de los mismos.

No se publica nada en la página web del centro en relación a los datos personales de alumnos.

El acceso a la misma a través del aula virtual queda restringido a los usuarios del centro.

### 3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación.

En los primeros días de curso, y en el documento de acogida para el nuevo profesorado se recogen las normas generales del centro y aquellas en relación con la protección de datos.

Al inicio de curso, en la reunión general con las familias, se recuerdan las normas generales del centro y las específicas en cuanto al uso de redes y dispositivos informáticos

En cuanto a la información relativa a beneficiarios de ayudas, becas, subvenciones, se les informa de forma individual a través de e-mail asegurando las medidas adecuadas de seguridad digital y protección de datos.

#### Recursos de enseñanza-aprendizaje

- Los recursos Educativos Abiertos (REA): los materiales educativos con licencia abierta pueden ser diversos y dependerán del profesorado que imparte el área, para ello en estos planes de estudio, programas, pruebas, audios, videos y animaciones se deberán tener en cuenta que datos se manejan y si es necesario se pedirá una autorización a las familias.
- En cuanto a las aplicaciones de la plataforma educativa del paquete de Microsoft 365, partimos de que cada alumno posee su propio correo educativo y lleva asociada una serie de aplicaciones con lo

que al ser dentro de la misma plataforma nos da la seguridad de que esta dentro de los parámetros de seguridad de Microsoft y por otra parte de la misma Gerencia educativa de la JCyL.

#### Almacenamiento de datos

#### Académicos

- Toda la información relativa a los datos académicos de los alumnos se almacena en los expedientes que se encuentran en el despacho de dirección.
- Cuando un alumno llega al centro, se abre una carpeta con sus datos donde se van recogiendo todos sus datos personales: matrícula del centro, datos familiares, libro de familia, tarjeta sanitaria , informes psicopedagógicos si los hay, permisos de realización de fotos, compromisos de la familia con el centro... Permisos de comunicación del centro con sanidad (si procede). Esta carpeta va a ser su expediente y queda almacenado en el despacho de dirección
- Algunos de los datos que están en el expediente constan tanto en COLEGIOS como en STILUS.

#### Didácticos:

- Las pruebas que realizan los alumnos (exámenes) se recogen a final de curso y se almacenan dos años (según la normativa actual) en la sala de profesores.
- Trabajos de los alumnos: quedan recogidos en TEAMS en las aulas que ha creado cada profesor.
- En el caso de que sean plataformas diferentes a TEAMS, como por ejemplo CANVA, se guardará una copia en TEAMS.

#### Documentos:

- Las presentaciones o vídeos que el profesorado realiza se quedan guardados en el aula que han creado.
- En cuanto a los documentos de centro hay una copia en un dispositivo del centro y otra en la carpeta compartida en TEAMS con todo el profesorado.

#### Para el alumnado:

- ✓ Concienciación en las clases para establecer contraseñas seguras, navegación segura, custodia de sus propios datos, etc
- ✓ Participación de alumnos del tercer nivel en acciones de formación específica sobre seguridad digital mediante videoconferencias y webinarios.
- ✓ El centro ofrece charlas y talleres.

- ✓ Programa del Plan Director, referidas a los “Riesgos de internet”. PROTECCION DE DATOS Y SEGURIDAD EN LA RED.
- ✓ Talleres para 2º y 3º ciclo para formación en competencia digital.
- ✓ Talleres on-line INCIBE para el día de Seguridad en Internet.
- ✓ Juegos en la página de SAFER INTERNET DAY sobre la creación de contraseñas seguras y los riesgos de Internet.

#### **Para el profesorado:**

- En reuniones y claustros comentando aspectos de protección de datos, seguridad en internet y derechos de autor.
- En actividades formativas para profesorado de manera individual y voluntaria.
- Curso de los CFIE Y CFIE SUPERIOR.
- Actualmente no hemos realizado actividades de formación y concienciación de almacenamiento y custodia de datos dentro de nuestro plan de formación de centro, pero el coordinador TIC se encargará de que a comienzo de curso el profesorado sepa cómo actuar en reuniones como claustros, CCP, interniveles.

#### **Para las familias**

- ✗ Talleres para padres sobre los Riesgos de Internet.
- ✗ Planes de formación del plan director.
- ✗ Webinars realizados por la Junta ,se les envía información a las AMPAS y a través de nuestra página y lista de difusión.

#### 3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Las medidas de seguridad son de obligado cumplimiento para todo el personal del centro en relación con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos) en cuyo artículo 32 dispone que:

*Esta normativa de seguridad es de obligado cumplimiento para todos los usuarios del centro (personal interno y externo, así como estudiantes, voluntarios o colaboradores) con acceso a los datos de carácter personal, académico y/o pedagógico en soporte papel y a los sistemas de información.*

Teniendo esto en cuenta, los criterios son:

- Los contenidos alojados en las plataformas digitales son los adecuados.
- Las contraseñas del alumnado funcionan correctamente.
- Se respeta la no difusión de datos del alumnado que no lo autoriza.
- El profesorado elimina los datos personales del alumnado de los ordenadores y dispositivos del aula al finalizar el curso.
- Los documentos del alumnado se custodian adecuadamente.

Actualmente, carecemos de criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios. Intentamos, en la medida de lo posible, que cualquier documento o actuación digital se adecúe a la normativa de protección de datos.

3.8.5. Propuesta de innovación y mejora: Acciones (numerar cada una de ellas):

<b>3.8. Seguridad y confianza digital</b>	
<b>ACCIÓN 1</b>	Recoger en el Plan CoDiCe TIC el protocolo de seguridad del centro en cuanto a seguridad digital.
<b>Medidas</b>	Creación de un protocolo de seguridad del centro en cuanto a TIC se refiere.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Formación del Equipo Directivo, reflexión sobre cómo hacer el protocolo y creación de este.
<b>Responsable</b>	Equipo Directivo.
<b>Temporalización</b>	A lo largo del curso.

<b>3.8. Seguridad y confianza digital</b>	
<b>ACCIÓN 2</b>	Registro de incidentes de seguridad a través de FORMS. Incorporarlo a la memoria TIC
<b>Medidas</b>	Dependiendo del caso o suceso, se informaría a educación y se tomaría medidas dentro del equipo directivo como de los

	responsables TIC.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Si en algún momento durante el curso se observa alguna de las siguientes causas: ataques a la red, a la web, a las cuentas educativas del profesorado, alumnado, robo, extravío de algún equipo del centro
<b>Responsable</b>	Equipo TIC. Coordinador Tic.
<b>Temporalización</b>	Curso académico.

<b>3.8 Seguridad y confianza digital</b>	
<b>ACCIÓN 3</b>	Desarrollar actuaciones de formación y concienciación sobre la propiedad intelectual, los derechos de autor y la propiedad industrial.
<b>Medidas</b>	Organizar acciones de formación y concienciación sobre la propiedad intelectual y los derechos de autor.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Incluir dentro de la secuencia transversal del desarrollo de la competencia digital la concienciación sobre la importancia del respeto a la propiedad intelectual, los derechos de autor y la propiedad industrial.  Incluir a lo largo del año de manera transversal actuaciones de concienciación sobre la propiedad intelectual.
<b>Responsable</b>	Coordinador de formación
<b>Temporalización</b>	Anual. Cursos 2023/2024, 2024/2025, 2025/2026.

<b>3.8 Seguridad y confianza digital.</b>	
<b>ACCIÓN 4</b>	Compartir documentos de forma segura.
<b>Medidas</b>	Manejo de OneDrive avanzado.

<b>Estrategia de desarrollo</b>	Conocer y aplicar los sistemas de seguridad de la aplicación OneDrive.
<b>Responsable</b>	Claustro de profesores.
<b>Temporalización</b>	Anual. Cursos 2023/2024, 2024/2025, 2025/2026.

<b>3.8 Seguridad y confianza digital</b>	
<b>ACCIÓN 5</b>	Guardar documentos digitales de manera segura.
<b>Medidas</b>	Creación de un OneDrive, no compartido, desde el correo corporativo del centro. Además de esto, se puede guardar bajo llave diferentes memorias digitales que contengan estos archivos a modo de copia de seguridad.
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Deberán guardar, de esta manera, todos los documentos actualizados. Cada vez que se actualiza uno de estos documentos, deberán actualizarlo en las dos diferentes vías.  Guardar todos aquellos documentos creados durante el curso, tanto del profesorado como del alumnado, para que queden a disposición de consulta para quien lo desee.
<b>Responsable</b>	Equipo Directivo.
<b>Temporalización</b>	Actualizaciones cada vez que se modifiquen los documentos.

<b>3.8 Seguridad y confianza digital</b>	
<b>ACCIÓN 6</b>	Difundir normas del centro en cuanto a la protección de datos y seguridad
<b>Medidas</b>	Crear un apartado en la página web en relación a la seguridad y protección de datos
<b>Estrategia de desarrollo</b>	Dar más difusión a la comunidad educativa sobre la seguridad digital y protección de datos a través de la página web del centro.

<b>Responsable</b>	Comisión TIC
<b>Temporalización</b>	Comienzo de curso

## 4. EVALUACIÓN

Este Plan TIC es un documento vivo y todo ello se consigue a través de la evaluación formativa, pudiendo adaptarlo y mejorarlo a la realidad del centro.

Además, la evolución de la tecnología es tan rápida que implican un seguimiento y evaluación del Plan para establecer medidas de mejora adaptadas a las necesidades del alumnado y del centro.

### 4.1 Seguimiento y diagnóstico.

El seguimiento y evaluación del plan está vinculado al trabajo de tres equipos :

- Claustro de profesores/ Comisión de Coordinación Pedagógica.
- Equipo Directivo.
- Comisión TIC.

Todos ellos coordinados por el principal responsable que es el Coordinador TIC del centro.

Los miembros del Claustro de profesores realizarán las tareas de seguimiento y evaluación, dentro de su dinámica habitual de funcionamiento:

- Sesiones de planificación al principio de cada curso.
- Sesiones de seguimiento cada trimestre.
- Sesión de evaluación al final de cada curso. Se elaborará la memoria final de curso y se propondrán los cambios y mejoras que se consideren oportunos.
- Herramientas para la evaluación Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

Con respecto a los sistemas de acreditación y diagnóstico, cabe señalar que el Equipo Técnico de la Dirección Provincial es el encargado de acreditar el nivel de certificación CoDiCe TIC del Centro de acuerdo con los estándares europeos y el procedimiento de Castilla y León.

A parte de los aspectos mencionados anteriormente sobre la evaluación del Plan, también se hará uso de diversos instrumentos de seguimiento y diagnóstico.

### Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan:

Valoración **cuantitativa** mediante las reuniones de la Comisión TIC. Así mismo se realizará un seguimiento cualitativo y observación directa de la opinión del Claustro.

Valoración **cuantitativa** mediante cuestionarios proporcionados por la herramienta SELFIE u otros instrumentos de recogida de información:

- Encuestas de satisfacción de toda la comunidad educativa.
- Formularios específicos.
- Documento de evaluación de la práctica docente.
- Evaluación del coordinador TIC.
- Resultados de evaluación del alumnado.
- Reflexión en las memorias de la Programación General Anual y del Plan TIC sobre la consecución de objetivos, necesidades de mejora, de integración curricular.

A todo ello añadimos el DAFO realizado como punto de partida de la situación del centro en torno a las TIC, que se puede ver en el apartado 2.1.3

Cuestionario de autoevaluación Códice TIC en este curso académico.

#### Sistemas de seguimiento y diagnóstico.

- El sistema a seguir para evaluar el diagnóstico de este Plan TIC se hará a través de unos cuestionarios que se elaborarán a final de curso y que se pasarán a la totalidad de los miembros del claustro de profesores.
- Por otra parte, la acreditación del profesorado vendrá determinada por la evaluación externa que realiza la Consejería de Educación de acuerdo a la formación realizada de forma individual.
- La autoevaluación Códice TIC del centro y evaluación del equipo externo.
- Herramienta SELFIE con la participación del equipo directivo y el profesorado del Centro.
- Como documento vivo, adaptación del Plan TIC a todas las posibles novedades que puedan surgir a lo largo del curso.
- Antes de finalizar cada uno de los trimestres, la Comisión TIC se reunirá para hacer seguimiento pertinente y diagnóstico y se quedará recogido en actas para su posterior lectura

4.1.1. Herramientas para evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

Informes de fin de curso:

- ✓ Evaluación del **alumnado**

Al finalizar el curso se revisará el grado de adquisición de los contenidos TIC por parte del alumnado de acuerdo al apartado 3.4 de este Plan TIC.

<b>EDUCACIÓN INFANTIL</b>	GRADO DE ADQUISICIÓN						
	1:nivel bajo 2:nivel medio 3: nivel alto 4: nivel muy alto						
<b>INDICADORES</b>	A	A	A	A	A	A	A
	1	2	3	4	5	6	7
Reconoce de los elementos básicos del ordenador y Tablet.							
Se inicia en el manejo de la Tablet							
Maneja de forma básica el teclado.							
Se inicia en el manejo básico del ratón: clic y arrastre.							
Accede y cierra las diferentes aplicaciones que usa.							
Trabaja de las áreas curriculares en formato multimedia.							
<b>EDUCACIÓN PRIMARIA PRIMER CICLO</b>	GRADO DE ADQUISICIÓN						
	1:nivel bajo 2:nivel medio 3: nivel alto 4: nivel muy alto						
<b>INDICADORES</b>	A	A	A	A	A	A	A
	1	2	3	4	5	6	7
Maneja correctamente la Tablet y/o convertible.							
Maneja correctamente el ratón utilizando el botón secundario.							
Busca en Google.							
Abre y cierra aplicaciones.							
Se inicia en el manejo del portal de Educación: abre el correo electrónico con sus credenciales.							
Conoce del teclado: a través de juegos de mecanografía adaptados a su edad.							
Maneja programas de diseño para realizar dibujos libres.							
Usa el procesador de texto para completar actividades y sabe guardarlas							
<b>EDUCACIÓN PRIMARIA SEGUNDO CICLO</b>	GRADO DE ADQUISICIÓN						
	1:nivel bajo 2:nivel medio 3: nivel alto 4: nivel muy alto						

<b>INDICADORES</b>	A l u m n o 1	A l u m n o 2	A l u m n o 3	A l u m n o 4	A l u m n o 5	A l u m n o 6	A l u m n o 7	...
Manejo de Tablet y/o convertible.								
encendido, apertura y cierre de aplicaciones								
Uso seguro de Internet y redes sociales								
Búsqueda eficiente de información en fuentes confiables de Internet								
Opciones de almacenamiento de trabajo en PC y tablets								
Telecolaboración a través del Twinspace de proyectos eTwinning con alumnos de la misma edad de otros países en 3º y/o 4º								
Interactividad y autonomía en juegos de PDI-Smart y aplicaciones usadas en clase								
Uso, de forma pautada de los principios básicos del pensamiento computacional.								
Crear obras sencillas de carácter visual y audiovisual, de forma individual y en grupo, utilizando las posibilidades expresivas de medios digitales básicos como Canva.								
<b>EDUCACIÓN PRIMARIA TERCER CICLO</b>	<b>GRADO DE ADQUISICIÓN</b> 1:nivel bajo 2:nivel medio 3: nivel alto 4: nivel muy alto							
<b>INDICADORES</b>	A l u m n o 1	A l u m n o 2	A l u m n o 3	A l u m n o 4	A l u m n o 5	A l u m n o 6	A l u m n o 7	...
Maneja de forma eficiente la Tablet y/o convertible.								
Conoce las ventajas y desventajas del uso de las TIC.								
Usa de forma segura de Internet, redes sociales								
Búsc de forma eficiente información en fuentes confiables de Internet								
Respeta las normas de uso creative commons-propiedad intelectual								
Gestiona archivos en PC y tablets, a través de OneDrive								
Elabora proyectos de robótica sencillos y con guía en 5º y 6º								
Telecolabora a través de las herramientas corporativas (OneNote).								
Participa de forma activa y autónoma en juegos de PDI-Smart y aplicaciones usadas en clase.								
Usa de forma pautada de los principios básicos del pensamiento computacional.								

Crea obras sencillas de carácter visual y audiovisual, de forma individual y en grupo, utilizando las posibilidades expresivas de medios digitales básicos como Genially, Power Point o Canva.								
<b>EDUCACIÓN SECUNDARIA PRIMER CICLO</b>	GRADO DE ADQUISICIÓN 1:nivel bajo 2:nivel medio 3: nivel alto 4: nivel muy alto							
<b>INDICADORES</b>	A l u m n o 1	A l u m n o 2	A l u m n o 3	A l u m n o 4	A l u m n o 5	A l u m n o 6	A l u m n o 7	... ... ... .
Uso seguro de internet y redes sociales								
- Busca de forma eficiente de información en fuentes confiables.								
- Telecolabora a través de proyectos eTwinning con alumnos de otros países.								
- Interactúa de forma autónoma en juegos digitales y aplicaciones usadas.								
- Usa de forma pautada los principios básicos del pensamiento computacional.								
- Crea obras visuales y audiovisuales, de forma individual y en grupo, utilizando medios digitales básicos.								
- Discute sobre ventajas y desventajas del uso de las TIC, desarrollando un espíritu crítico y reflexión sobre su uso adecuado y los contenidos a los que se accede.								
- Respeta las normas de uso creative commons y propiedad intelectual.								
- Elabora de proyectos de robótica y programación sencillos y guiados.								
- Usa herramientas corporativas como Teams o OneDrive para telecolaboración.								

✓ Evaluación del **profesorado**

- La valoración cualitativa y cuantitativa del uso de las TIC en la práctica docente y la formación de los maestros y maestras del centro son aspectos que se valoran para ver la incidencia de este plan en el profesorado.
- Realización del SELFIE for Teachers.
- Grado de satisfacción del uso de la TIC.

✓ Evaluación del **equipo directivo**

- Para evaluar el efecto que el Plan tiene en la labor del Equipo Directivo se valora la eficacia del uso de las TIC en la gestión y organización de centro, la comunicación efectiva con el

profesorado y las familias, la comunicación con otras instituciones a través de plataformas y medios tecnológicos.

✓ Evaluación del **resto de usuarios**

- Se evalúa la eficiencia de coordinación y comunicación con las familias a través de los medios que se usan en el centro para tal fin.
- Las familias valoran este plan en las reuniones con los tutores, donde se tratan y consideran los aspectos relativos a este plan (Reuniones generales).

4.1.2. Grado de consecución de objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

✓ Indicadores de la **Dimensión Educativa**

- Procesos de enseñanza aprendizaje
  - Áreas que usan TEAMS como plataforma de trabajo colaborativo.
  - Porcentaje de profesorado que usa las TIC en cada una de sus áreas.
- Procesos de evaluación.
  - Indicadores de logro de la competencia digital incluido en las programaciones didácticas.
  - Empleo de herramientas digitales para la evaluación del alumnado.
  - Uso de herramientas TIC para el registro de las notas del alumnado.
- Contenidos y currículos

✓ Indicadores de la **Dimensión Organizativa**

- Gestión, Organización y liderazgo
  - Grado de uso de las TIC del Equipo Directivo para el proceso administrativo del centro.
  - Grado de adecuación de los documentos de centro, revisados y actualizados.
  - Efectividad de las comunicaciones entre el Equipo Directivo y el profesorado a través de medios tecnológicos.
- Formación y desarrollo profesional
  - Número de participantes en la formación de centro relacionadas con las TIC.
  - Número de actividades de formación relacionadas con las TIC.
  - Grado de satisfacción de la formación realizada.
- Colaboración, trabajo en red a interacción social
  - Uso de programas para el trabajo colaborativo: entre profesores, entre el alumnado, entre el Equipo Directivo y el profesorado, entre los miembros del Equipo Directivo.

- Frecuencia en la que se actualiza la página web.
- Frecuencia en la que se publica en las redes sociales INSTAGRAM.

✓ Indicadores de la **Dimensión Tecnológica**

- Infraestructura
  - Altas y Bajas de los equipos del centro.
  - Número de incidencias en los diferentes equipos.
  - Número de incidencias resueltas por el coordinador TIC o por el CAU.
  - Tiempo en la resolución de incidencias.
- Seguridad y confianza digital
  - Grado de aprovechamiento y participación de los talleres destinados a las familias.
  - Grado de aprovechamiento y participación del alumnado en los diferentes talleres (Plan Director, talleres on line INCIBE, jornadas por los maestros colaboradores...)

4.1.3. Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

CENTRO	CRA Tierras de Berlanga
<b>ÁREA 1</b>	<b>GESTIÓN ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO</b>
INDICADORES DE LOGRO	FECHA/EVIENCIA
Acción 1: El plan de acogida del profesorado queda mejorado con las nuevas propuestas del curso escolar.	

CENTRO	CRA Tierras de Berlanga
<b>ÁREA 2</b>	<b>PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE</b>
INDICADORES DE LOGRO	FECHA/EVIENCIA
Acción 1: Se ha realizado un listado con las herramientas utilizadas en el centro para los alumnos con dificultades de aprendizaje.	
Acción 2: Se han realizado las mejoras del espacio flexible TIC del centro.	

<b>CENTRO</b>	CRA Tierras de Berlanga
<b>ÁREA 3</b>	<b>DESARROLLO PROFESIONAL</b>
<b>INDICADORES DE LOGRO</b>	<b>FECHA/EVIENCIA</b>
Acción 1: Se han creado y guardado las rúbricas comunes para evaluar la competencia digital	
Acción 2: Se ha mejorado el protocolo de acogida para el nuevo profesorado y alumnado en torno al uso de las TIC	
Acción 3: Se ha elaborado un repositorio de actividades en red	

<b>CENTRO</b>	CRA Tierras de Berlanga
<b>ÁREA 4</b>	<b>PROCESOS DE EVALUACIÓN</b>
<b>INDICADORES DE LOGRO</b>	<b>FECHA/EVIENCIA</b>
Acción 1: Se ha creado un registro de incidencias TIC para toda la comunidad educativa en la página web del centro.	
Acción 2: Se han creado Rubricas comunes para evaluar las TIC	
Acción 3: Se ha creado un FORMS para valorar el grado de satisfacción de las TIC para el alumnado y las familias	

<b>CENTRO</b>	CRA Tierras de Berlanga
<b>ÁREA 5</b>	<b>CONTENIDOS Y CURRÍCULO</b>
<b>INDICADORES DE LOGRO</b>	<b>FECHA/EVIENCIA</b>
Acción 1: Se han establecido criterios comunes de selección, uso y modo de compartir los recursos usados por el profesorado creando un repositorio para ello.	
Acción 2: Se han desarrollado actuaciones de formación y concienciación sobre la propiedad intelectual, los derechos de autor y la propiedad industrial.	
Acción 3: Se ha creado a través de la aplicación Teams o de la aplicación OneDrive, un repositorio virtual de los recursos creados por el alumnado mediante enlaces o subida de documentos.	

<b>CENTRO</b>	CRA Tierras de Berlanga
<b>ÁREA 6</b>	<b>COLABORACIÓN Y TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL</b>
<b>INDICADORES DE LOGRO</b>	<b>FECHA/EVIENCIA</b>
Acción 1: Ha mejorado la comunicación con las familias a través del entorno de Microsoft 365	
Acción 2: Se ha establecido un protocolo de préstamo de equipos para reducir la brecha digital.	
Acción 3: Se ha realizado un Forms para evaluar la eficiencia y eficacia del entorno tecnológico y los servicios de colaboración e interacción en red.	

<b>CENTRO</b>	CRA Tierras de Berlanga
<b>ÁREA 7</b>	<b>INFRAESTRUCTURA</b>
<b>INDICADORES DE LOGRO</b>	<b>FECHA/EVIENCIA</b>
Acción 1: Se ha realizado un sistema eficiente de registro de incidencias TIC	
Acción 2: Se ha realizado un Forms para la valoración del claustro de la estructura, funcionamiento, aplicaciones y dispositivos del centro	

<b>CENTRO</b>	CRA Tierras de Berlanga
<b>ÁREA 8</b>	<b>SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL</b>
<b>INDICADORES DE LOGRO</b>	<b>FECHA/EVIENCIA</b>
Acción 1: Se ha creado un protocolo de seguridad del centro en cuanto a TIC se refiere.	
Acción 2: Se ha realizado un registro de incidentes de seguridad a través de FORMS.	
Acción 3: El centro se ha formado en referencia a la propiedad intelectual, los derechos de autor y la propiedad industrial	
Acción 4.: El centro tiene un conocimiento más profundo de las herramientas de One Drive para compartir documentos de forma segura.	
Acción 5: El centro guarda los documentos de forma segura, teniendo una copia en One Drive y otra en un dispositivo del centro .	

Acción 6: Se han difundido las normas del centro en cuanto a la protección de datos y seguridad añadiendo un apartado en la página web del centro.	
---	--

#### 4.2. Evaluación del Plan.

- Actuación 1: Antes de finalizar cada trimestre, la Comisión TIC se reunirá para hacer el seguimiento pertinente.
- Actuación 2: En abril-mayo, la CCP crea unos cuestionarios de evaluación para valorar todo el Plan TIC.
- Actuación 3: En mayo se rellenan en línea los cuestionarios por parte de todos los sectores de la Comunidad Educativa.
- Actuación 4: Se efectúa un volcado de los mismos y son analizados por la Comisión TIC.
- Actuación 5: Se procede a la evaluación de los resultados.

##### 4.2.1. Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

En la memoria final de curso se recogerá un informe de acuerdo a cuestionarios realizados a todos los sectores de la comunidad educativa:

- Profesorado. Herramienta SELFIE.
- Alumnado. Herramienta SELFIE.
- Recogida de indicios, propuestas de mejora, inquietudes y fortalezas en las reuniones de CLAUSTRO, CONSEJO ESCOLAR, CCP.

##### 4.2.2. Valoración de la difusión y dinamización realizada.

Se realizará a través de diversas vías:

- Al finalizar el curso se realizará la memoria final.
- En las reuniones de la comisión TIC: grado de consecución de los objetivos propuestos, opiniones del profesorado en los CLAUSTROS.
- Cuestionario con el grado de satisfacción para todos los sectores de la comunidad educativa.

##### 4.2.3. Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

En cada uno de los trimestres y al finalizar el curso la comisión TIC realizará un análisis y seguimiento del plan y la eficacia del mismo.

Se tendrán en cuenta los cuestionarios a nivel de centro:

- En primer lugar el DAFO, para analizar las debilidades y fortalezas del centro en torno a las TIC
- En segundo lugar el SELFIE for schools y el SELFIE for teachers

- En tercer lugar diferentes cuestionarios al alumnado y a las familias para valorar el grado de satisfacción
- A partir de estos cuestionarios se sacarán conclusiones y se tomarán las medidas necesarias para mejorar aquellos aspectos que requieren una mejora.

#### 4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

Las propuestas de mejora las recogerá la comisión TIC y se actualizará en la memoria final. La actualización definitiva se hará en la elaboración del siguiente Plan CoDiCe TIC.

Las propuestas de mejora irán en función de la consecución de los logros obtenidos al término de cada curso escolar.

##### 4.3.1. Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

La valoración para priorizar las propuestas de mejora a desarrollar será responsabilidad en Equipo Directivo del Centro que puede haber sido previamente informado por la comisión TIC.

Estas propuestas pueden venir desde varios cauces, padres, profesores y alumnos, mediante recogida sistematizada con encuestas y cuestionarios o simplemente mediante la recogida de las propuestas en reuniones formales o informales.

##### 4.3.2. Procesos de revisión y actualización del Plan.

Las propuestas de mejora las recogerá la comisión TIC y se actualizará en la memoria final.

La actualización definitiva se hará en la elaboración del siguiente Plan CoDiCe TIC.

Las propuestas de mejora irán en función de la consecución de los logros obtenidos al término de cada curso escolar

Este Plan CoDiCe TIC es flexible y vivo, por lo que se encuentra en constante revisión y actualización. Al término y al inicio de cada curso escolar, se realizan recogidas de información de diversa índole a toda la comunidad educativa para que posteriormente se realicen propuestas de mejora y a su vez se detecten posibles necesidades.

## Anexos

### [INFORME SELFIE](#)

VÍNCULOS ADJUNTOS AL DOCUMENTO EN RELACIÓN CON LA ORGANIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO

### [INVENTARIO TIC](#)

[ORDENADORES DE SOBREMESA POR CLASES](#)

[OTROS DISPOSITIVOS](#)

[DISTRIBUCIÓN DE PANELES DIGITALES](#)

[DISTRIBUCIÓN DE ORDENADORES PORTÁTILES ALUMNOS](#)